

Distr.  
RESTRINGIDA

LC/MEX/R.789 (SEM.118/2)  
3 de noviembre de 2000

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Seminario Educación para la reproducción y la paternidad  
responsable en Honduras

Tegucigalpa, Honduras, 23 de noviembre de 2000



**EDUCACIÓN REPRODUCTIVA Y PATERNIDAD  
RESPONSABLE EN HONDURAS**

---

Este documento fue elaborado por el consultor Javier Rodríguez, en el marco del Proyecto “Educación Reproductiva y Paternidad Responsable”. Las opiniones expresadas en él son de la exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

No ha sido sometido a revisión editorial

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. LA MASCULINIDAD EN HONDURAS.....	1
Algunas estadísticas.....	1
La masculinidad.....	2
Algunas instancias de socialización de la masculinidad.....	4
• El hogar .....	4
• La escuela.....	5
• La iglesia.....	6
La cultura de la masculinidad .....	7
Las masculinidades individuales .....	8
Experiencias de masculinidad en Honduras .....	9
Acciones en torno a la violencia de género en Honduras .....	10
La ley de igualdad de oportunidades para la mujer .....	11
III. LOS HOMBRES Y SU PARTICIPACIÓN EN LA SEXUALIDAD Y LA REPRODUCCIÓN .....	12
Algunas estadísticas.....	12
La masculinidad, la sexualidad y la reproducción.....	13
La participación individual en sexualidad y reproducción .....	15
El inicio de las relaciones sexuales.....	16
La virginidad masculina y femenina.....	17
El ejercicio del poder en las relaciones sexuales .....	18
La participación masculina en la reproducción .....	19
IV. MASCULINIDAD Y PATERNIDAD .....	21
Algunas estadísticas.....	21
La masculinidad y la paternidad .....	22
La paternidad ausente .....	23
La paternidad y las leyes en Honduras .....	24
Aspectos laborales ligados a la paternidad .....	26
La paternidad en la educación pública.....	27
Las escuelas de padres e iniciativas relacionadas en Honduras.....	28
Panorama de la paternidad en Honduras.....	31
Propuesta para un programa nacional para promover la paternidad responsable.....	33

## **I. INTRODUCCIÓN**

La masculinidad tradicional de los países de la región centro americana ha condicionado la participación masculina en la reproducción y en la paternidad. La paternidad irresponsable, el abandono de la mujer y de los hijos, la desintegración de la familia son consecuencias de este ejercicio de masculinidad tradicional que afecta a todas las personas incluyendo a los hombres mismos.

La situación económica y social de la región y en particular la de Honduras es de extrema pobreza, con malas condiciones de salud y educación y escasas oportunidades de acceso a empleos dignos y bien remunerados. Esta pobreza esta condicionada por factores políticos, económicos y sociales. Muchos esfuerzos se realizan para mejorar la economía y el ingreso de las personas pero muy pocos relacionan la pobreza a los factores culturales.

La ausencia de participación masculina en la reproducción y la paternidad no comprometida con el desarrollo de la familia son patrones culturales que contribuyen a la diseminación de la pobreza en Honduras. En este como en otros países, las peores condiciones socioeconómicas se presentan en hogares en los que la jefatura femenina predomina por el abandono de los hombres.

Con el objetivo de elevar las condiciones de vida de sectores sumidos en la pobreza, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL ha tomado a su cargo el desarrollo del proyecto Educación Reproductiva y Paternidad Responsable en el Istmo Centroamericano. Al ser precisamente la situación económica y social de los países de la región y la equidad una ocupación central de la CEPAL.

El proyecto toma para su implementación la base de que los cambios orientados a la disminución de la pobreza, además de abarcar las políticas económicas y sociales específicas también deben abarcar los cambios de patrones que son netamente culturales y que afectan el desarrollo. Este proyecto ejecutado por la CEPAL parte de la base que las soluciones deberán emanar de todos y cada uno de los agentes sociales en los seis países del istmo.

Por ello el proyecto tiene previsto desarrollar diagnósticos locales sobre la situación de la educación reproductiva y la paternidad responsable en el istmo centroamericano. El presente documento es el resultado de ese diagnostico realizado en Honduras durante los meses de Junio a Septiembre del año 2,000.

## **II. LA MASCULINIDAD EN HONDURAS**

### **Algunas Estadísticas**

De acuerdo a proyecciones del último censo de población y vivienda realizado en Honduras en el año de 1988, la población total para el año 2000 es de 6,194,926

habitantes. De este total un 50.2% son hombres y un 49.8% mujeres. El índice de masculinidad a nivel nacional es de 100.23 hombres por cada 100 mujeres.<sup>1</sup>

A nivel rural el índice de masculinidad es de 104.6 hombre por cada 100 mujeres, mientras que a nivel urbano la relación se invierte y hay 90.1 hombres por cada 100 mujeres, lo que refleja un flujo migratorio del campo a la ciudad mas intenso por parte de las mismas.

Las mujeres tienen mayores facilidades para encontrar un trabajo en las ciudades sobre todo en los parques industriales o en trabajos como empleadas domésticas en viviendas urbanas de la clase media y alta.<sup>2</sup>

La esperanza de vida al nacer es de 72.6 años para las mujeres y de 67.5 para los hombres, y las tasas de mortalidad son mas elevadas para el grupo masculino incluyendo la mortalidad infantil.

### **La Masculinidad**

La masculinidad es una construcción social influenciada por multitud de factores y ámbitos como la familia, la escuela, los medios de comunicación, la religión y la conformación de la sociedad, sin embargo ninguna masculinidad surge excepto en un sistema de relaciones de género. No hay una definición universal de masculinidad, todas las sociedades cuentan con registros culturales de género pero no todas tiene concepto de masculinidad.<sup>3</sup>

El género es una estructura compleja en la que se superponen varias lógicas diferentes, es una forma de ordenamiento de la práctica social en torno a lo que Connell denomina "escenario reproductivo". El Género es una práctica social que se refiere a los cuerpos y a lo que los cuerpos hacen, pero no es una práctica social reducida al cuerpo. El genero existe en la medida en que la biología no determina lo social.<sup>3</sup>

Cualquier masculinidad se ubica simultáneamente en varias estructuras de relación que pueden seguir diferentes situaciones históricas. Una de las estructuras de relación mas comúnmente utilizadas para explicar la masculinidad es la que se refiere a las relaciones de poder entre los géneros.

La masculinidad dominante es herencia del patriarcado que sistematiza el poder y el dominio del hombre sobre la mujer<sup>4</sup>. Esta masculinidad se caracteriza por ser androcéntrica, teniendo al hombre como centro del universo, como sujeto histórico; y a la

---

<sup>1</sup> Proyecciones de Población de acuerdo al censo nacional de 1988, FNUAP, Secretaria de Planificación Coordinación y Presupuesto. 1995, Tegucigalpa.

<sup>2</sup> Panorama Femenino en Honduras. Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto. SECPLAN/ FNUAP. 1995. Tegucigalpa

<sup>3</sup> R.W. Connel. La Organización Social de la Masculinidad en Masculinidades Poder y Crisis. ISIS Internacional, Santiago de Chile 1997.

<sup>4</sup> Teresa Valdez y José Olavarria (1997) Masculinidades, Poder y Crisis. ISIS Internacional , Santiago de Chile. 1997.

mujer como un elemento girando alrededor del hombre. Esta concepción se basa en el sexismo que es la herramienta que perpetúa y acentúa la diferencia entre hombres y mujeres<sup>4</sup>.

El sexismo tiene dos componentes básicos: La misoginia, y el machismo. La misoginia es el odio o rechazo a las mujeres y a todo lo relacionado con ellas<sup>5</sup>. El machismo es la exaltación de los hombres como seres superiores. Sin embargo la construcción de la masculinidad dominante no es algo natural, ni biológico, sino que es algo aprendido a medida que se desarrolla el ser humano, es producto de la cultura, y afecta tanto a hombres como a mujeres.<sup>5</sup>

Los hombres y las mujeres son contruados como opuestos, como dos polos con roles y funciones diferentes. La masculinidad ha sido definida a partir de la huida de las mujeres y el repudio de la femineidad. Bajo esta premisa la masculinidad se ha venido contruyendo, mas que con una identidad propia, como una oposición a todo lo relacionado con lo femenino.<sup>6</sup>

Para ser hombres es necesario actuar como tal siendo agresivos, rudos, duros y aguantadores. Sin llorar o quejarse, se debe mostrar agresividad y mantener la iniciativa siempre ante el otro sexo. Cualquier desviación a este mandato hace al hombre débil, frágil, es decir parecido a la mujer, y por ello estos comportamientos son censurados con frecuencia, algunas veces usando violencia<sup>7</sup>.

Una de las mas grandes manifestaciones de esa violencia contra las manifestaciones no adecuadas a la masculinidad dominantes es la homofobia, que margina a todos aquellos varones que no se adaptan al patrón de comportamientos establecido. La homofobia se caracteriza por el miedo que tienen los hombres a ser juzgados por otros hombres. El miedo de no ser asociado a lo afeminado domina la conducta masculina.<sup>7</sup>

Para un hombre es imposible cumplir siempre con la totalidad de mandatos de la masculinidad dominante, y al mismo tiempo le es imposible siempre el sustraerse de los mismos. Los hombres se desarrollan acercándose y alejándose del patrón de comportamientos impuesto por la masculinidad moldeándolo a las condiciones cambiantes de la dinámica social en la cual les toca desarrollarse.<sup>8</sup>

La masculinidad y la femineidad son históricas y se forman y transforman en el tiempo, a veces influenciadas por factores extra género como la modernidad, la tecnología o las crisis socioeconómicas. También se puede mencionar la crisis de la masculinidad

---

<sup>5</sup> Juan Carlos Hernández Meijueiro. La Revolución Social del Erotismo. Folleto del Centro de Documentación de Population Council. Honduras.

<sup>6</sup> Michael Kimmel. Homofobia, Temor, Vergüenza y Silencio en Masculinidades Poder y Crisis. ISIS Internacional, Santiago de Chile 1997.

<sup>7</sup> Centro de Educación y comunicación Popular CANTERA (1995) Hombre, violencia y Crisis Social. Memoria II Taller. Curso sobre Masculinidad.. Nicaragua.

<sup>8</sup> Daniel Cazes (1997) Masculinidades de Hoy Realidad y Alternativas Hombres del Siglo XXI. Libro en Imprenta Plaza y Valdez México.

patriarcal mencionada anteriormente, en la cual la legitimidad del poder masculino colapsa y surge un movimiento de emancipación de la mujer.<sup>5</sup>

Como construcciones sociales y pertenecientes a la cultura, la masculinidad y la femineidad son alimentadas a partir de toda instancia de socialización, empezando por la familia. En todas estas formas de organización de las personas se refuerzan los elementos que identifican y definen estos géneros. La escuela, la iglesia, los amigos y amigas, los medios de comunicación, las organizaciones gremiales, los clubes deportivos, las sociedades de cualquier tipo contribuyen de forma permanente a la construcción de los géneros. A continuación se discuten las instancias que son comunes a la mayoría de los hondureños.

### **Algunas Instancias de socialización de la masculinidad**

#### *El Hogar*

La construcción de la masculinidad y la femineidad inicia en la familia, los comportamientos masculinos y femeninos se van transmitiendo a los hijos e hijas desde la cuna, estableciendo y profundizando las diferenciaciones entre ambos géneros. A la mujer desde pequeña se le va enseñando su responsabilidad como reproductora y como servidora en el hogar, y al hombre se le hace énfasis su responsabilidad como proveedor y en su actitud de competencia.<sup>9</sup>

Los juguetes, la ropa, el calzado, los cosméticos, y prácticamente todos los objetos en el hogar son útiles para el aprendizaje de lo masculino y lo femenino. Por ejemplo a las niñas se les provee de muñecas a las cuales deben alimentar, cuidar, cambiar, peinar, etc., de la misma forma en que se supone lo hagan con sus hijos cuando sean adultas. A los niños en cambio no se les puede comprar muñecas pues no deben cuidar, cambiar o peinar a sus hijos, pero sí se les brindan pistolas, autos, o aviones de combate, para canalizar su agresividad.<sup>9</sup>

El principal estímulo que en el Dr. León Gómez encontró para la reproducción social del machismo es el ejemplo que los padres y las madres brindan a sus hijos e hijas. Los niños y niñas crecen bajo la influencia del modelo de relación entre hombres y mujeres que predomina en sus casas. El modelo machista que expone León Gómez del hogar se basa en una madre cariñosa y protectora que se encarga de los oficios domésticos, y es omnipresente en el hogar y en un padre encargado de la disciplina, y de proveer el sustento al hogar, quien desarrolla sus actividades fuera de la casa.

Paradójicamente estos comportamientos en relación a los géneros dentro del hogar son reforzados sobretodo por la mujer. Es común que sea la madre quien en primera instancia

---

<sup>9</sup> Alfredo León Padilla. El Machismo en Honduras. Colección de Cuadernos Universitarios. Editorial Universitaria. 1983. Tegucigalpa

enseñe a las hijas a “atender” a sus hermanos, y promueva en ellos la ausencia de las obligaciones del hogar.<sup>9</sup>

### *La Escuela*

El reglamento de educación media que aplica a todos los institutos de segunda enseñanza en Honduras establece que las alumnas que resultaran “embarazadas” durante el desarrollo del año escolar deberán ser suspendidas del centro educativo al que asisten. Sin embargo los varones pueden embarazar a una mujer, y convertirse en padres inclusive sin que eso afecte su formación académica.<sup>10</sup> Una situación que desde el punto de vista de la reproducción humana necesita el concurso de dos personas de sexo diferente, afecta de forma desigual a los géneros asociados a ella.

Tradicionalmente la escuela ha reforzado la visión o la asignación de cualidades y atribuciones diferenciadas para hombres y mujeres. La historia, la ciencia y la cultura que se enseña en las escuelas esta repleta de ejemplos de “grandes hombres” que por su nobleza, fuerza, inteligencia o tenacidad han moldeado la sociedad hasta el presente<sup>11</sup>. Los desarrollos metodológicos y el lenguaje siempre han sido instrumentalizados para darle una perspectiva masculina, a la ciencia, el arte y a la literatura.

De acuerdo al pedagogo de la Secretaría de Educación Samuel Veliz, en Honduras la tendencia tradicional de la escuela empezó a modificarse a partir de los últimos años de la década de los ochenta cuando una evaluación realizada a los materiales y contenidos educativos en el país los calificó como los más sexistas de la región centroamericana.

Algunos ejemplos de esta tendencia sexista de la década de los 80's en Honduras, incluyen los siguientes hechos:

- El libro de alfabetización de primer grado se llamaba “Nacho”
- Las primeras frases que se aprendían en la escuelas eran “mamá amasa la masa” “papá trabaja en el campo”,
- Los capítulos del libro de Estudios Sociales se llamaban “El hombre y su mundo” “El hombre y su universo”, etc..

En los últimos años sin embargo esta visión sexista de la educación escolar ha estado siendo combatida por procesos como la eliminación de los estereotipos sexuales del material educativo, mediante la cual la asignación de roles a través de la educación y de los materiales es menos evidente<sup>12</sup>. Después de la reforma emprendida en los materiales y contenidos una segunda evaluación realizada al sistema educativo hondureño lo catalogó como el menos sexista de la región.

---

<sup>10</sup> Ministerio de Salud Pública. Reglamento de la Educación Media, Tegucigalpa 1996.

<sup>11</sup> Olga L. Bustos Romero La Formación del Género: El Impacto de la socialización a través de la Educación. Introducción al Estudio de la Sexualidad Humana. México 1992.

<sup>12</sup> UNICEF, UNIFEM y FNUAP. Metodología para Eliminar Estereotipo Sexuales en los Materiales educativos. Guía Metodológica para Desarrollo de Taller. Guatemala. 1991.

Aún con esos procesos de cambio por lo menos a nivel de materiales educativos, en las escuelas se sigue permitiendo reglamentación que hace diferencia entre géneros. El sexismo en la escuela continúa siendo una de las principales formas de construcción social de los géneros, pese a que conforme el nivel educativo aumenta la mujer tiene mayores probabilidades para controlar el proceso reproductivo<sup>13</sup>.

Honduras y su educación pública y privada todavía o enfrentan en forma estructurada y directa la condición humana de la mujer y del hombre con enfoque de género. Las acciones sociales de los movimientos ligados a las mujeres no han logrado penetrar en los espacios político- institucionales ligados a la educación.<sup>14</sup>

### **La Iglesia**

Los personajes centrales de las principales religiones del mundo, pertenecen al género masculino: Jesús, Buda, Mahoma, Salomon, etc., La estructuración de las mismas religiones refuerza la visión androcéntrica de las sociedades. En el caso particular del cristianismo, esta visión androcéntrica de la religión pudo haber sido afectada por la filosofía de moda en el imperio romano.

Se debe recordar que al momento de conformarse la religión católica (mayoritaria en Honduras) en tiempos del imperio romano, la principal escuela de pensamiento dominante era la del Estoicismo, que era altamente misogena y asociaba a la mujer a las malas emociones y humores, mientras que a los hombres los asociaba con la razón y la pureza. Para los estoicos ser hombre célibe era la máxima expresión del humano.<sup>5</sup>

Esta escuela de pensamiento influyó notablemente entonces en la decisión de mantener célibes a los “hombres santos” de la iglesia, porque esto era la mas grande expresión de pureza que se podía ofrecer a Dios. Como las mujeres no podían alcanzar este grado de pureza, no podrían nunca ejercer la representatividad de Dios en la tierra y por lo tanto no podrían ser sacerdotes<sup>3</sup>.

Las otras religiones derivadas del catolicismo, no adoptaron en cuanto al género una postura diferente. La mayoría de los predicadores, pastores, sacerdotes, hermanos son varones y replican el modelo androcéntrico impulsado por la iglesia de origen. Las religiones promueven al hombre como cabeza de hogar y a la mujer a su lado como compañera fiel y obediente. La Biblia en el libro de Génesis reza la siguiente cita: “multiplicaré en gran manera tus dolores y tus preñeces con dolor parirás los hijos; y a tu marido será tu deseo y él se enseñoreará de ti” (versículo 17, Cap.3, libro del Génesis).

Grupos tradicionalmente ligados a la iglesia católica hondureña como la sociedad Pro-Vida de Honduras han sido los principales promotores de la penalización del aborto. Este

---

<sup>13</sup> Encuesta Nacional de Salud Masculina de 1996. Informe Final publicado en Diciembre de 1998 . Ministerio de Salud, USAID/ ASHONPLAFA, Tegucigalpa Honduras.

<sup>14</sup> SECPLAN. Mujer y enfoque de Género en la modernización de la educación hondureña. Proyecto SECPLAN/OIT/FNUAP HON/90/PO3. Tegucigalpa 1993.

<sup>5</sup> Op Cit p.4.

mismo grupo es el que se ha opuesto el año recién pasado a las políticas nacionales de salud sexual y reproductiva, ya los manuales de atención a la mujer.

En la encíclica *Humanae Vitae* escrita por el papa Pablo VI publicada en Julio de 1968 se describen los siguientes elementos para la paternidad responsable:

1. *Relación con los procesos biológicos (conocimiento y respeto de las funciones de su cuerpo)*
2. *Relación con el dominio que los cónyuges deben tener sobre el instinto y las pasiones mediante el uso de la razón y la voluntad.*
3. *Relación con las condiciones físicas, económicas, psicológicas y sociales de los cónyuges.*
4. *Relación con los aspectos espirituales de la pareja, reconociendo sus propios deberes para con Dios, la Familia y la sociedad en una justa jerarquía de valores.*

Sin embargo la iglesia católica ha sido de las pocas organizaciones sociales que han promovido jornadas de reflexión en torno al papel de cada persona en la familia, incluyendo el papel de los padres<sup>15</sup>. Por otro lado el programa del arzobispado de Tegucigalpa de promoción a la planificación familiar natural llamado anteriormente RENAFE-MOB es una de las pocas intervenciones en materia de salud sexual y reproductiva que se desarrolla con el concurso de la pareja y no sólo el de la mujer.<sup>16</sup>

### **La cultura de la masculinidad**

La construcción de la masculinidad es un proceso cultural en la que como se mencionó anteriormente intervienen múltiples estímulos que llevan tanto a hombres como a mujeres a adoptar roles y patrones de comportamiento de lo que se conoce como masculino y femenino. Estas categorías habitualmente son construidas por oposición de tal forma que todos los objetos, los fenómenos, las cosas, las personas e inclusive las sensaciones, las ilusiones, y los pensamientos son incluidos en una de ellas y entonces por lógica son consideradas opuestas a la otra<sup>17</sup>.

Este es un modelo de pensamiento bipolar que coloca a todos los elementos en uno u otro lado del espectro. Aunque este modelo bipolar en la realidad no siempre es aplicable sirve mucho para presentar las diferencias entre los géneros. Este modelo de lo masculino y lo femenino es impuesto desde el nacimiento a todos los seres humanos, como una pauta o una guía a seguir. Sin embargo no hay ser humano que pueda seguir siempre los mandatos de su género por mucho que se esfuerce en hacerlo. Siempre en

---

<sup>15</sup> Movimiento familiar Cristiano de Honduras. *Que quieres saber, que quieres hacer y que quieres ser*. Manual para el desarrollo de encuentros familiares. Tegucigalpa 1984.

<sup>16</sup> María Elena Suazo de Quan. Manual para la capacitación de instructores del método de la ovulación Billings. RENAFE.MOB, Arzobispado de Tegucigalpa Honduras,

<sup>17</sup> Centro de Educación y Comunicación Popular CANTERA (1995) *Identidades Masculinas*. Memorias del Primer taller. Curso sobre Masculinidades. Nicaragua 1995.

algún momento o bajo ciertas circunstancias los hombres pueden tener comportamientos clásicamente asociados a lo femenino y viceversa.<sup>18</sup>

La cultura de la masculinidad y de la feminidad están encasilladas en un modelo de interrelaciones en las cuales sobresalen tres dimensiones: Las relaciones de poder, las relaciones de producción y las relaciones de cathexis (vínculo emocional)<sup>19</sup>

- a. Las relaciones de poder. El eje principal del poder es la subordinación general de las mujeres y la dominación de los hombres
- b. Las relaciones de producción. Las divisiones genéricas del trabajo asignan tareas y remuneraciones diferentes, los hombres controlan las principales corporaciones y la acumulación de riqueza esta ligada a las relaciones sociales de genero.
- c. Cathexis. Las practicas que dan forma y actualizan el deseo son un aspecto de orden genérico y esto es valido tanto para el deseo heterosexual como para el homosexual.

Este ejercicio de poder de un género sobre el otro ha legitimado el uso de la violencia como arma de poder de la masculinidad. La violencia es una condición fuertemente asociada a la masculinidad, y es una de sus principales manifestaciones. Hay violencia en el hogar, en la calle, y en cualquier instancia de socialización.<sup>20</sup>

La violencia puede ser ejercida de forma física, verbal, sexual y emocional, y su principal objetivo es lastimar y menospreciar a la persona que es objeto de la misma. Los hombres no nacen violentos pero aprenden a serlo. Esta violencia es un reflejo de la cultura de dominio patriarcal en la que se desarrolla el ser humano en la actualidad. Sin embargo no es un fenómeno universal así como el resto de mandatos de la masculinidad dominante, y los hombres pueden regular su convivencia.

### **Las Masculinidades Individuales**

Aunque el mandato de la masculinidad dominante insta a los hombres a actuar siguiendo el rol establecido, cada hombre tiene la potestad de desarrollar su propio sentido de la masculinidad dependiendo de las circunstancias y dinámica social en la que le toca desarrollarse. Los hombres están cruzados por una serie de relaciones sociales que modifican su comportamiento ligado a la masculinidad. Además de ser hombres hay otras relaciones sociales con poder relacionado a las mismas que modifican la conducta masculina como la raza y la clase<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> Ruben Reyes Jirón. Conclusiones de Seminario sobre identidades masculinas realizado en la facultad de ciencias médicas. Tegucigalpa Abril de 1997.

<sup>19</sup> Connell Op. Cit p4

<sup>20</sup> Centro Latinoamericano de Capacitación acerca de la violencia Intrafamiliar masculina (CELACAVIM)1990. *Programas de reeducación de autogestión responsable para el hombre violento. Programa de hombres contra la violencia intrafamiliar, San Francisco California.*

Cada hombre posee una masculinidad diferente cruzada por todas estas relaciones de poder y socialización, y por una personalidad y visión del mundo propia. Aunque los mandatos de la masculinidad dominante son similares para todos los hombres, la forma en que se busca el cumplimiento o el incumplimiento de la misma tiene mucha variación individual.<sup>21</sup>

La dominancia del hombre no es absoluta pues debido a la influencia de otras relaciones sociales, los hombres pueden estar subordinados a las mujeres, como hijos, como empleados, o como asalariados por ejemplo. Entonces no se ejerce la misma masculinidad frente a todas las mujeres, o la misma masculinidad en la casa que en frente a otras condiciones sociales.

La variabilidad en el ejercicio individual de la masculinidad deja entrever que aunque se cuenta con un patrón de comportamientos, estos no son de cumplimiento obligatorio y que por lo tanto el surgimiento de masculinidades alternativas esta mas de acuerdo a la realidad, y que es un fenómeno que se repite en cada hombre<sup>21</sup>.

### **Experiencias de Masculinidad en Honduras**

El tema de masculinidad como tal ha tenido un discreto despertar en los últimos 5 años en Honduras, cuando las experiencias en torno a la masculinidad como género se iniciaron casi veinte y cinco años después de que las mujeres hondureñas habían iniciado sus movimientos. Son precisamente los movimientos femeninos quienes impulsan las primeras actividades de los hombres en torno a la masculinidad en Honduras, pero estas actividades han sido muy limitadas y en ellas han participado un grupo de hombres que no sobrepasa la centena.

La primera actividad de la que se tiene registro se desarrolló en 1995, cuando el comité de Mujeres por la Paz “Visitación Padilla” realizó una serie de reuniones de tipo autónomo y reflexivas sobre el tema de la masculinidad con hombres allegados a esta institución. Este grupo contó con la participación de alrededor de 12 hombres y desarrollaron el primer taller sociovivencial de la masculinidad en Honduras en Septiembre de 1995.<sup>22</sup>

En 1996, el Centro de Derechos de Mujeres (CDM) también conformó un grupo de hombres con el fin de iniciar un proyecto piloto de masculinidad para trabajar con hombres que ejercían violencia doméstica en sus casas.

Por su parte el Centro de Estudios de la Mujer (CEM-H) desarrolló en 1997 el seminario de “Masculinidades en la Perspectiva Igualitaria de Género” impartido por la antropóloga

---

<sup>21</sup> Tod Sloan y Rubén Reyes Jirón (1997) La deconstrucción de la Masculinidad en Nicaragua, Universidad Centroamericana, Managua.

<sup>22</sup> Sistematización Relativa a la Masculinidad, la salud sexual y reproductiva de los hombres en Honduras. Proyecto de atención Integral a la Mujer PRAIM, Secretaría de Salud , GTZ Septiembre de 1998. Tegucigalpa.

mexicana Marcela Lagarde y Daniel Casez. En este taller se trabajó con grupos de hombres y de mujeres separados que al final del evento hicieron una puesta en común y discutieron sobre temas relacionados a la problemática de género en Honduras.<sup>23</sup>

La Secretaría de Salud encargada de las consejerías de familia trajo en 1997 al Lic. Antonio Ramírez para impartir un curso sobre violencia y masculinidad al personal masculino de la secretaría.

Como resultado de la sensibilización que se produjo en los hombres que asistieron a algunos de estos talleres se decidió crear un grupo de reflexión sobre la masculinidad y la violencia. A este grupo se le dio el nombre de Colectivo de hombres contra la violencia en Honduras y posteriormente se le rebautizó con el nombre de Colectivo de Hombres sin Máscaras<sup>22</sup>.

Este colectivo de hombres logro un valioso avance en la discusión de los temas relacionados al genero masculino por espacio de dos años. En el transcurso de estos años el colectivo desarrolló diferentes actividades como talleres socio – vivenciales, participación en ferias de salud y la publicación de algunos manifiestos condenando la violencia domestica.

La mayoría de las acciones en torno al tema de la masculinidad en Honduras se han centrado en el fenómeno de la violencia y muy poca discusión se ha generado en torno a otros temas como ser salud reproductiva y paternidad.

### **Acciones en torno a la Violencia de género en Honduras**

La promulgación de la Ley contra la Violencia Domestica ha representado el mayor avance en cuanto a legislación tendiente a corregir la violencia de genero en Honduras. La Ley contra la violencia Doméstica se logró aprobar gracias a la movilización social promovida por el Colectivo contra la Violencia Domestica, que agrupó instituciones no gubernamentales y de cooperación internacional ligadas al trabajo de genero en Honduras.

La situación de violencia intrafamiliar en Honduras había permanecido en la clandestinidad hasta que el movimiento del colectivo contra la violencia domestica lo llevo al debate publico. Coincidiendo con un movimiento internacional promovido luego de las conferencias del Cairo y Beijing la mayoría de las organizaciones hondureñas y de cooperación externa ligadas a la temática de genero decidieron conformar el colectivo contra la violencia doméstica y formularon el anteproyecto de esta ley.

Las anteriores legislaciones en Honduras catalogaban a las acciones de violencia domestica dentro del ámbito privado y era muy difícil para las personas que enfrentaban

---

<sup>23</sup> CEM-H y SNV (1997) Las masculinidades en las perspectivas Igualitarias de Género. Memoria del taller desarrollado en Tegucigalpa, Honduras en 1997.

violencia contar con ayuda de parte del estado. La promulgada en Septiembre de 1997 en contra de la violencia domestica mueve al ámbito público estas situaciones y le permite al estado a través de sus diferentes organismos intervenir en el problema<sup>24</sup>

El debate en torno a la violencia doméstica de género fue muy intenso antes de la promulgación de la Ley. Esta circunstancia motivo que el abordaje relacionado a la masculinidad en Honduras haya sido monopolizado por el fenómeno de la violencia y por ello la primeras acciones que se desarrollaron en el país con el género masculino estuvieron relacionadas a este tópico<sup>25</sup>.

Las consejerías de familia de la secretaria de salud se convirtieron en instancia que de acuerdo con la ley debía atender tanto a hombres como a mujeres luego de producirse las situaciones de violencia en los hogares. La secretaria de salud entonces creo unos centros especializados en donde se procedió a atender a hombres que han ejercido violencia contra sus parejas e hijos.

En estos centros los hombres son tratados con psicoterapia confrontando su agresividad y relacionándola con su masculinidad. Mediante reflexión y testimonio los asistentes comparten con otros hombres su situación particular y debaten entre ellos las condiciones que los han llevado a tomar un curso de acción violenta en sus relaciones a nivel de hogar.

El modelo de atención a estos hombres que se sigue en las consejerías de familia es producto de la experiencia que se ha venido teniendo en el tema en Honduras en los últimos años. Este modelo ha tenido influencias externas de experiencias desarrolladas por el CORIAC en México, o el Colectivo de Hombres Contra la Violencia de Nicaragua. Sin embargo su sistematización esta en proceso en la actualidad y se espera su pronta publicación en el futuro<sup>26</sup>.

El tiempo promedio durante el cual los hombres deben asistir a estos servicios es de aproximadamente de dos meses, después de los cuales se les entrega una constancia para que la presenten en el juzgado que originalmente los ha remitido. Después de este periodo es muy raro encontrar que los mismos hombres perseveren en el programa.

### **La Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer.**

Después de la aprobación de la ley Contra la Violencia doméstica, la movilización social de las organizaciones que trabajan con la temática de genero en Honduras se centró en la aprobación de la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, cuyo objetivo

---

<sup>24</sup> Ley Contra la Violencia Doméstica. Publicación auspiciada por a Oficina Gubernamental de la Mujer y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, 1997.

<sup>25</sup> Sistematización Relativa a la Masculinidad, la salud sexual y reproductiva de los hombres en Honduras. Op. Cit P11

<sup>26</sup> Edmundo Pérez. Modelo de Atención a Hombres que ejercen violencia en las consejerías de familia. Memoria de la Trigésimo cuarta reunión del Grupo de Trabajo en Salud Reproductiva. Tegucigalpa. Septiembre 1999.

fundamental es la de tratar de eliminar la discriminación en el estado y en la sociedad civil contra la mujer.

Esta ley de Igualdad de oportunidades reconoce igualdad en las relaciones de familia, en el área de la salud y del medio ambiente, en la Educación, Cultura y Comunicación, En el Trabajo y La Seguridad Social, en la Tenencia de Tierra, el Crédito y La Vivienda, y en la Igualdad en la Participación y toma de decisiones dentro de la estructura de poder.<sup>27</sup>

El proceso para la aprobación de esta ley en particular fue mas directo que para la ley contra la violencia doméstica, debido a que hubo una mayor participación de las mujeres legisladoras en la estructuración de la misma. Sin embargo después de su aprobación, en primer y segundo debate, los legisladores varones aprovecharon la ausencia de las legisladoras (que asistieron a un evento latinoamericano de mujeres políticas) para modificar el capítulo relativo a la Participación y Toma de Decisiones dentro de la estructura de poder. Se definió entonces que la igualdad de participación de la mujer debería representar el 30% de los cargos de elección popular y de dirección de los partidos políticos en lugar del 50% que estaba propuesto<sup>28</sup>.

### **III. LOS HOMBRES Y SU PARTICIPACION EN LA SEXUALIDAD Y LA REPRODUCCION**

#### **Algunas Estadísticas**

De acuerdo a datos publicados en la Encuesta Nacional de Salud Masculina de 1996, en el hogar hondureño promedio viven 6.5 personas de los cuales tres son hombres. Un 10.5% de los hombres mayores de 15 años no tienen educación formal, y el 4.4% tiene estudios en el nivel universitario.

De acuerdo a su estado civil el 39.8% se declaran solteros, el 53.9% esta en unión (casado o unión libre) y el 6.1% esta separado o divorciado. Menos del 1% son viudos. El 87.7% de estos hombres reportó tener un empleo remunerado. El 75.9% de los hombres afirma haber consumido bebidas alcohólicas alguna vez en su vida, y el 34.6% lo reconoce como un habito.<sup>29</sup>

Los hombres que se declaran solteros en esta encuesta, son aquellos que no tienen vida en pareja al momento de la encuesta. Sin embargo, muchos de estos hombres pueden ser padres que no han reconocido sus hijos y no lo reflejan en la encuesta.

---

<sup>27</sup> Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer. Decreto # 34-2000, Congreso Nacional, Diario Oficial La Gaceta, Lunes 22 de Mayo del 2000. Num. 29,177 Año CXXIV Tegucigalpa M.D.C Honduras.

<sup>28</sup> Diario La Tribuna. Jueves 6 de Abril, 2000. Aprobada ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer en Ausencia de Mujeres Congresistas .

<sup>29</sup> Encuesta Nacional de Salud Masculina de 1996. Informe Final publicado en Diciembre de 1998 . Ministerio de Salud, USAID/ ASHONPLAFA, Tegucigalpa Honduras.

La Tasa global de fecundidad a nivel nacional para los hombres es de 4.8 hijos por hombre, mientras que para la mujer es de 4.9 hijos por mujer. La primera unión (matrimonio) ocurre en promedio a los 19 años para la mujer y a los 24 años para el hombre. Mientras la mitad de las mujeres tienen su primer hijo antes de los 20 años sólo el 9% de los hombres lo refiere. Los hombres sin embargo tienen una probabilidad mayor de unirse a otra persona después de una separación y atener hijos de uniones múltiples.

El embarazo de las adolescentes esta siendo producido en la mayoría de las ocasiones por hombres adultos, pues solo un 9% de los varones adolescentes llegan a ser padres antes de los 20 años, en comparación al 50% de las mujeres.

El 98.5% de los hombres ha escuchado hablar de al menos un método anticonceptivo siendo los mas mencionados los condones, la esterilización femenina, y los anticonceptivos orales. El 55% de los mismos ha oído hablar de vasectomía. Solo el 56.6% de los hombres afirmaron usar algún método de planificación familiar. El más utilizado es la esterilización quirúrgica femenina (un tercio de los usuarios de PF).

La edad mediana de la primera relación sexual es de 16.3 años. Sólo el 1.9% de los hombres reporta que su primera experiencia sexual fue con la esposa o compañera. El 25% de los hombres afirmó haber utilizado algún método anticonceptivo en esa primera relación sexual. El 17% de los hombres en unión afirmaron haber tenido mas de una pareja sexual en el último año.

La prevalencia de relaciones sexuales previas a la unión definitiva es casi universal en los hombres. Este es un indicador que refleja un mandato de la masculinidad en Honduras: *"No llegar virgen al matrimonio"*.

El 97% de los hombres afirman saber lo que es el VIH/SIDA, sin embargo el 79% afirma no tener riesgo de contraer esa enfermedad porque según ello s solo tienen relaciones con una pareja, o no tienen relaciones con prostitutas. Aunque el 43% de los hombres con experiencia sexual afirman haber tenido relaciones sexuales con prostitutas.

### **La Masculinidad , La Sexualidad y la Reproducción**

La masculinidad también se relaciona con la sexualidad y la reproducción de los hombres. Para la mayoría de los hombres la sexualidad es sólo sinónimo de mantener relaciones sexuales, y la imagen de la mayoría de los hombres en torno al sexo gira alrededor de tener una cantidad grande de relaciones sexuales y en satisfacer a su pareja<sup>30</sup>.

Entre mayor número de parejas sexuales y mejor desempeño se tienen con la compañera sexual se es más hombre. Las principales preocupaciones enunciadas por los adolescentes

---

<sup>30</sup> "Masculinidad relacionada a la Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes Varones y Hombres Jóvenes". OPS/OMS. 2000. Documento en Prensa.

en torno a las relaciones sexuales fueron el como se pueden tener relaciones sexuales (como se agarra la mujer para aquellos adolescentes que no habían tenido su primera relación sexual) y la otra preocupación era el como mantener la erección y satisfacer a la mujer. El principal temor referido por adolescentes que mantenían relaciones sexuales es que puedan volverse impotentes a la hora de las relaciones sexuales<sup>30</sup>.

El placer sexual no va ligado al afecto. Muchos hombres idealizan a su esposa o compañera en unión. La miran como la “madre de sus hijos” antes que verla como la compañera sexual. Por lo anterior, la única forma de relación sexual aceptable con la esposa o compañera es el coito (lo necesario para la reproducción). Otras prácticas sexuales como el sexo anal, el sexo oral no se pueden practicar mas que con prostitutas o “mujeres fáciles” las cuales no merecen el respeto que se tiene por la esposa o compañera<sup>31</sup>.

Al mismo tiempo el uso de medidas de protección con esposas y/o compañeras no es aceptable, porque indicaría infidelidad de su parte. Esta misma actitud se repite en relación al uso de metodología anticonceptiva de la mujer sin consentimiento del hombre. Esto genera inseguridad y la sensación de infidelidad de la mujer<sup>31</sup>.

Las enfermedades de transmisión sexual son conocidas por la mayoría de los hombres, incluyendo el SIDA. Sin embargo la percepción de riesgo de contagio de estas enfermedades esta influenciada por los juicios sobre la “honorabilidad” de la compañera sexual. Los hombres no utilizan ninguna medida de precaución si conocen o consideran “decente” a su compañera sexual. Si en cambio la mujer a quien pretenden tiene “reputación dudosa” pueden optar a protegerse con preservativos.

Los hombres permanecen ajenos a la responsabilidad en cuanto al proceso reproductivo, pues esta es dejado bajo la tutela de la mujer. El conocimiento del ciclo menstrual y de la fase fértil de dicho ciclo es escaso tanto en jóvenes como en adultos, algunos hombres estiman que el sangrado menstrual es un símbolo de fertilidad en la mujer y que por lo tanto si se quieren evitar los hijos solo hay que abstenerse durante este periodo.<sup>32</sup>

La responsable de prevenir embarazos no deseados es la mujer. Por ello los hombres muestran escaso interés en el aprendizaje y el manejo de los métodos anticonceptivos, tal y como lo demuestra le encuesta nacional de salud Masculina de 1996. El conocimiento de los diferentes métodos de planificación familiar es escaso, y aunque el 50% de los hombres planifica, lo hace con métodos como la esterilización quirúrgica femenina, los anticonceptivos orales o el Dispositivo Intrauterino.<sup>32</sup>

La idea de la esterilización masculina es rechazada por la mayoría de los hombres, pues la asociación con la castración que sufren los toros para convertirse en bueyes. Para los hombres esto implicaría perder la capacidad de procrear familia y esto atenta contra su

---

<sup>31</sup> Investigación CAP en Prevalencia del SIDA Grupos de Población Masculina Mayores de 19 años. UNAH. OPS/OMS. 1996

<sup>32</sup> Encuesta Nacional de Salud Masculina 1996. Op Cit P14

misma imagen como hombres. Muchos incluso al hablar de vasectomía protegen su área genital con sus manos<sup>33</sup>.

Este patrón de comportamiento respecto a la sexualidad y a la reproducción no es sin embargo universal. Por ejemplo el avance del VIH/SIDA en Honduras, ha motivado que muchos hombres admitan cambios en su comportamiento sexual debido al temor al contagio y el uso del preservativo ha venido incrementándose en los últimos años<sup>34</sup>.

El preservativo se ha tornado como un elemento de dominio público, es decir la mayoría de las personas lo conoce y sabe donde adquirirlos o donde comprarlos. Sin embargo es necesario aclarar que un alto porcentaje de estas nunca ha recibido una capacitación sobre el uso correcto del mismo<sup>34</sup>.

### **La Participación individual en sexualidad y reproducción**

Aunque la participación de los hombres en el proceso sexual y reproductivo tiende a ser muy escasa, existe una gran variabilidad así como diferentes identidades masculinas. A mayor nivel educativo los hombres van tomando una mayor conciencia y preocupación en los temas relacionados a la sexualidad y la reproducción sobre todo si la mujer tiene un nivel educativo semejante al del varón<sup>35</sup>.

La Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar ha mostrado que la reproducción está ligada a variables como nivel educativo de la mujer y lugar de residencia. La tasa de fecundidad es más alta en mujeres con más bajo nivel de instrucción que viven en el nivel rural. Esta misma tendencia se puede observar en los comportamientos reproductivos del varón, es decir tasa de fecundidad más alta en los varones de escasa instrucción del área rural<sup>36</sup>.

Sin embargo los comportamientos sexuales de riesgo del varón no guardan relación con estas mismas variables. Por ejemplo la ocurrencia de relaciones extra matrimoniales es similar independientemente del nivel de instrucción de los varones y es mucho mayor a nivel urbano que a nivel rural<sup>36</sup>.

Los hombres tienen una mayor participación en relación a la sexualidad que a la reproducción, aunque esta sexualidad es muy limitada a la genitalidad. La masturbación y el coito pene vagina son las más grandes manifestaciones del erotismo del hombre hondureño. Hay que mencionar también la búsqueda de pornografía como una de las constantes en el comportamiento sexual del mismo<sup>33</sup>.

---

<sup>33</sup> "Masculinidad relacionada a la Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes Varones y Hombres Jóvenes". OPS/OMS. 2000. Documento en Prensa.

<sup>34</sup> Un decenio de Lucha contra El SIDA. Situación actual y perspectivas. USAID/AIDSCAP. 1997.

<sup>35</sup> Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar 1996. Informe Final publicado en Noviembre de 1997. Ministerio de Salud, USAID/ASHONPLAFA, Tegucigalpa Honduras.

<sup>36</sup> Javier Rodríguez. Reflexiones sobre la encuesta Nacional de masculinidad. Memoria de la Trigésimo cuarta reunión del Grupo de Trabajo de Salud Reproductiva. Septiembre 1999

La participación del hombre en la reproducción se limita al momento de la fecundación, la mayoría de los varones no participan durante el embarazo o el parto, asumen un rol pasivo y en ocasiones ausente durante la etapa de gestación. La mayoría de los hombres desconocen los cambios y el desarrollo que experimenta la mujer y el feto durante el embarazo<sup>33</sup>.

Esta pasividad de los hombres es producto de la idiosincrasia masculina y también de la limitación de espacios institucionales que faciliten o que propicien su participación en el proceso de reproducción. Por ejemplo ningún hombre puede argumentar como motivo para ausentarse del trabajo, el tener que asistir a acompañar a su pareja embarazada a control prenatal. La presencia de los hombres en los servicios de salud es escasa y paradójicamente en las pocas ocasiones en que acompaña a su mujer a los servicios de salud, es dejado esperando afuera a que la mujer sea atendida. En ningún centro estatal se permite el ingreso de los varones a la sala de maternidad antes o durante el parto.

### **El Inicio de las relaciones sexuales**

Tradicionalmente las manifestaciones de la sexualidad en la infancia son sistemáticamente reprimidas. Para las personas adultas, los niños y las niñas no tienen sexualidad. Las actividades que hacen las niñas y niños como la exploración de los propios genitales o la “curiosidad por ver el sexo de los padres son censurados por la persona adulta encargada de la “crianza” de las y los mismos<sup>37</sup>.

Incluso los juguetes como las muñecas y muñecos, aunque son representativas de algún genero, son totalmente asexuadas. Las áreas genitales de las mismas son superficies planas que en nada se asemejan a los genitales humanos. La sexualidad asociada a las niñas y niños es un tema tabú para las personas adultas en la sociedad y su descubrimiento se asocia con la pubertad y la adolescencia, y los cambios físicos y emocionales que la acompañan.

Los niños y las niñas crecen desarrollando experiencias sexuales diversas como besos, caricias las que son hasta cierto punto aceptados. Sin embargo también pueden practicar la masturbación, tener relaciones sexuales, o ser fetichistas, entre otras actividades sexuales, en un escenario de contraste, en donde se entremezclan la prohibición por un lado y el reto de demostrar su adultez o maduración por el otro<sup>37</sup>.

Las relaciones sexuales en la adolescencia para el varón se convierten en el ritual que permite pasar de la niñez a la adultez. Tener la primera relación sexual significa para la mayoría de los varones hacerse hombres.. Los varones van a su primera relación sexual acompañados de un gran desconocimiento, miedos y ansiedad. Generalmente esta

---

<sup>37</sup> Eucebio Rubio Auriol. Introducción al estudio de la sexualidad humana. Folleto del centro de documentación. Population Council en Honduras.

primera experiencia sexual se realiza bajo mucha presión con una mujer experimentada de mayor edad que domina la relación<sup>38</sup>.

Aunque esta relación sexual inicial fue conflictiva, presionada y tensionada para la mayoría, esta sensación no puede expresarse ante los otros hombres, y mas bien se tiene que hacerse alarde la potencia y virilidad con que se realizó este debut aunque esto este muy lejos de ser cierto. En la mayoría de las ocasiones, esta experiencia podría considerarse como una violación al derecho que las personas tienen a tener experiencias sexuales seguras y placenteras. Sin embargo, estos casos están muy alejados de ser placenteros, y con mucha frecuencia son inseguros pues favorecen el contagio de enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA<sup>39</sup>.

Los hombres habitualmente inician sus relaciones sexuales en los inicios de la adolescencia media, alrededor de los 15 años, cuando empiezan a ser notables las llamadas características sexuales secundarias: aparición de la barba, cambio de voz, vello pubicos, etc.. La presión de la sociedad hacia los adolescentes hombres es mayor en este periodo y aparece la necesidad imperiosa de demostrar que junto a las características sexuales secundarias se encuentra la capacidad de procrear como cualquier hombre adulto. Con la relación sexual se consume esta demostración de hombría<sup>39</sup>.

### **La virginidad masculina y femenina**

La adolescencia implica la necesidad de tener relaciones sexuales para hacerse hombres. La virginidad masculina es considerada una “vergüenza” que se vuelve cada día como una carga mas pesada para los varones que aun no han tenido relaciones sexuales. Para aliviar esta carga en muchas ocasiones se miente, sobretodo ante el grupo de amigos de la misma edad. Ante estos se presume de poseer una gran experiencia y vitalidad sexual.<sup>39</sup>

Estas fantasías irreales de experiencias sexuales añaden aun mayor presión sobre aquellos muchachos vírgenes. Por ello cuando se llega a la primera experiencia sexual coital, aunque se tiene una sensación de temor y angustia por lo desconocido, la pesada carga que representa la virginidad masculina es liberada.<sup>39</sup>

Contrario al caso de los varones, las jovencitas se miran presionadas de manera contraria. La virginidad es el “valor” máximo que la sociedad les otorga a estas edades, y por eso la “defensa del himen” debe de hacerse por encima de cualquier otra situación.

Las niñas “valen por su himen”. Después de tener su primera relación sexual, muchas jóvenes lo ocultan, para evitar el deshonor o la estigmatización por parte de las personas

---

<sup>38</sup> Luis Leñero Otero (1992) Los varones ante si mismos. Una interpretación de la perspectiva de genero masculina aplicada a la reproducción familiar. Del libro de Carne y Hueso. Instituto Mexicano de Estudios Sociales. México, D.F.. 1992

<sup>39</sup> “Masculinidad relacionada a la Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes Varones y Hombres Jóvenes“. OPS/OMS. 2000. Documento en Prensa

que la rodean. Si la primera relación sexual implica un “alivio” a la presión sobre el varón, para la mujer implica un mayor aislamiento emocional<sup>40</sup>.

Es frecuente entre jóvenes que bajo el pretexto de hacer una prueba de amor, el varón exija la complacencia de la mujer. Sin embargo esta es una demostración de poder del hombre sobre la mujer, su fin no es alcanzar una satisfacción sexual en si, si no el demostrar el control, el dominio y la fuerza del varón, sobre la sumisión y obediencia de la mujer.<sup>40</sup>

Los adolescentes varones habitualmente no se vuelven padres a edades tan tempranas como las adolescentes mujeres. Pero un grupo significativo de ellos que según la encuesta de epidemiología y salud familiar representa el 9% si son padres antes de cumplir los 20 años.

### **El ejercicio del poder en las relaciones sexuales**

Como se menciono anteriormente el sexo es visto como un instrumento de dominación y poder del genero masculino sobre el femenino. Por ello se hace una separación entre el amor y el placer sexual. La esposa o la novia tiene vedado el acceso al placer sexual, porque esto seria sinónimo de debilidad o complacencia en las relaciones de pareja.

Para los hombres este poder sobre las relación también implica de cierta forma presión por adoptar algunos comportamientos. Por ejemplo la oportunidad de estar a solas con una mujer no debe dejarse pasar. Si un hombre estuviera a solas con una mujer y no hiciera avances o proposiciones sexuales, seria considerado por otros hombres y muchas mujeres como un homosexual<sup>41</sup>.

Se tienen relaciones sexuales no deseadas porque es lo que los demás esperan de los hombres. La hombría se demuestra siendo un cazador o coleccionista de experiencias sexuales con distintas mujeres. Sin embargo de las experiencias sexuales, con la a veces llamada mujer “oficial” (novia o esposa), no se hace alarde ante los demás<sup>42</sup>.

Este ejercicio de poder que se da en el seno de las parejas heterosexuales también se refleja en las parejas homosexuales adoptando los papeles de pasivo y activo. El homosexual en el rol activo (penetrante) domina la relación sexual y ejerce el poder, mientras que el pasivo (penetrado) es sumiso.

Se llega a considerar natural y biológico que el hombre tenga mas necesidades sexuales y que tanga una orientación heterosexual. Una mujer es un reto, un desafío que debe ser

---

<sup>40</sup> Informe sobre Salud Sexual y Reproductiva de los Adolescentes en Honduras. Fondo de Población de Naciones Unidas. Tegucigalpa 1997.

<sup>41</sup> Alfredo León Padilla. El Machismo en Honduras Op. Cit P6

<sup>42</sup> Centro de Educación y comunicación Popular CANTERA (1985). Desaprendiendo el Machismo; Pistas Metodológicas para el trabajo entre Hombres. Memoria del Tercer Taller. Curso sobre Masculinidad desarrollado en Nicaragua en 1995.

vencido de manera exitosa. Se vive el placer sexual a partir de una sensación de poder y sometimiento de la mujer<sup>41</sup>.

La sexualidad esta divorciada de la amistad y en ella, el elemento de posesión es fundamental. Los hombres sufren de una gran soledad y son incapaces de manifestar sentimientos y estados de animo. No se logra profundizar en las relaciones, la frustración es frecuente y se canaliza esta frustración mediante la violencia. Este tratamiento tan impersonal en las relaciones sexuales aumenta el aislamiento del hombre, el cual necesitaría comprender que el sexo es una oportunidad para el encuentro y no solo un acto instintivo.

### **La Participación masculina en la Reproducción**

Aumentar la participación masculina en la reproducción es una necesidad para mejorar la salud reproductiva. Sin embargo aún no se define si esta participación del hombre debe de establecerse desde la perspectiva del acompañante de la mujer o del sujeto que requiere atención específica en este campo<sup>43</sup>.

Cuando a nivel internacional se empezó a promover la participación del hombre en los procesos de salud reproductiva, se partió de la premisa de que el hombre era antes que nada un obstáculo para el desarrollo de los programas y de las acciones destinadas a brindar salud reproductiva en la mujer.<sup>43</sup>

La ausencia del hombre en los procesos ligados a la reproducción producía que la mujer no contara con el apoyo a nivel de hogar y de comunidad para asistir a los servicios de salud o para realizar las acciones de planificación familiar. En el peor de los casos la participación masculina tenía como objeto evitar el acceso de la mujer a este tipo de servicios.<sup>44</sup>

Por lo anterior la visión inicial de los programas de involucramiento masculino centraron su atención en el hombre como un facilitador o compañero en la salud sexual y reproductiva de la mujer. Con estos programas lo que se pretendía era que el involucramiento masculino sirviera para que la mujer pudiera tener acceso a mas y mejores servicios de salud reproductiva.<sup>43</sup>

Sin embargo al avanzar en el desarrollo de este tipo de intervención fueron apareciendo nuevas manifestaciones del problema reproductivo que no habían sido dimensionadas: Los hombres tienen una problemática de salud reproductiva ligada a su género que amerita atención específica. Se plantearon nuevas perspectivas en el abordaje de los

---

<sup>43</sup> IPPF/RHO, AVSC Resumen de Publicaciones para el simposio Participación Masculina en la Salud Sexual y reproductiva. Nuevos Paradigmas. Oaxaca Octubre de 1998.

<sup>44</sup> Participación Masculina en Salud sexual y Reproductiva, Incluyendo Planificación de la Familia y la Salud Sexual. FONDO de POBLACION de NACIONES UNIDAS. Documento Técnico #28 1996.

hombres en materia de reproducción para tratar de incorporarlos al proceso de salud reproductiva.<sup>45</sup>

El considerar necesidades masculinas en un ambiente claramente marcado por las consecuencias sufridas por las mujeres no ha sido aceptado por muchas personas e instituciones que trabajan en salud reproductiva. Por ello aún no se define cual es el papel que institucionalmente se quiere brindar a los hombres en la reproducción: como Protagonistas junto a las mujeres o como acompañantes de las mismas.<sup>45</sup>

El involucrar a los hombres en salud reproductiva en Honduras ha sido escasamente abordado como tema prioritario. Realmente nunca se había considerado siquiera al hombre como tema de estudio en materia de salud reproductiva hasta que a principios de la década se hicieron algunas investigaciones en torno a sus comportamientos sexuales y el avance del VIH/SIDA, pero nunca se siguió una perspectiva de género en esos estudios.<sup>46</sup>

Sin embargo estas investigaciones no incluían aspectos ligados a la masculinidad como tal en la apreciación del fenómeno del VIH/SIDA. Su objetivo básico era la descripción de algunos comportamientos de riesgo, pero sin relacionarlos al género masculino como tal. Por ello las acciones que los programas de lucha contra esta enfermedad y las políticas nacionales en relación a este problema han sido relativas a la prevención del contagio y a la prevención secundaria, y no al involucramiento del hombre en el proceso de lucha contra la misma.<sup>47</sup>

No es hasta 1996 que se realiza la Encuesta Nacional de Masculinidad como un primer esfuerzo institucional destinado a conocer la frecuencia de algunos comportamientos de los hombres en torno a su sexualidad y la reproducción. La información de esta encuesta es valiosa pues es el punto de partida cuantitativo acerca de los comportamientos masculinos.

Algunos de los resultados mas importantes que esta encuesta ha brindado para indagar con mayor profundidad en la masculinidad es el hecho de que el muchos comportamientos sexuales no parecen estar relacionados al nivel educativo como parece acontecer con la mujer.

Pese al impulso brindado por la Encuesta Nacional de Masculinidad al tema hombres en salud reproductiva, hasta la fecha solo se han desarrollado tres pequeñas acciones discretas en relación a este tópico, impulsadas todas por organismos de cooperación externa.

---

<sup>45</sup> New Perspectives on Men's Participation. Family Planning Programs. SeriesJ Number 46. The Population Information Program, John Hopkins University, School of Public Health. Vol XXVI, Number 2 October 1998

<sup>46</sup> AIDSCAP/ USAID Un Decenio de Lucha Contra El SIDA, Tegucigalpa , Julio de 1997.

<sup>47</sup> Políticas Nacionales Sobre Enfermedades de Transmisión Sexual y VIH/SIDA. Secretaría de Salud, Tegucigalpa M.D.C. 1999.

En primer lugar el Programa de Atención Integral a la Mujer (PRAIM) de la Secretaría de Salud y la GTZ a través de un consultor desarrolló un estudio para sistematizar acciones en torno a masculinidad y salud reproductiva desarrolladas en Honduras en 1997. El Servicio Holandés de Cooperación externa desarrolla programas con enfoque de género y a incluido el estudio de la masculinidad en sus acciones programáticas.

Finalmente la Organización Panamericana de la Salud ha desarrollado un estudio multicéntrico relacionando la masculinidad con la salud sexual y reproductiva de adolescentes varones. Pese a que los avances en materia de participación masculina en salud reproductiva son incipientes a la fecha, la Secretaría de Salud ha incluido a la participación del hombre de manera co responsable como uno de sus principios fundamentales.<sup>48</sup>

#### **IV. MASCULINIDAD Y PATERNIDAD**

##### **Algunas Estadísticas**

En Honduras se han desarrollado muy pocos estudios que integren la temática de paternidad en su formulación. Por lo anterior los datos con que se cuenta son fraccionados y provienen de diferentes fuentes de información.

La Encuesta Nacional de Masculinidad al respecto menciona que la tasa global de fecundidad para los hombres a nivel nacional es de 4.8 hijos, y que es una décima e punto inferior a las de las mujeres. El quinquenio de mayor frecuencia de fecundidad es diferente pues en los hombres va de los 25 a los 29 años mientras que en las mujeres va de los 20 a los 24 años.

La edad promedio de la primera unión (casamiento, unión libre para los hombres es a los 24 años. El promedio del número ideal de hijos para los hombres fue de 3.2 mientras que el de las mujeres fue de 3.0.

En estudios de opinión realizados por UNICEF con niños y adolescentes hondureños se indicó que un 8% de los niños afirman tener malas relaciones con sus padres. Además en todos los segmentos del estudio los niños valoraron más su relación con su madre que con su padre.<sup>49</sup>

La proporción de hogares con jefatura familiar femenina es una de las mas altas del continente americano en 1997 se estimo que el 29% del total de hogares en el país, era

---

<sup>48</sup> Políticas Nacionales de Salud Sexual y Reproductiva. Secretaría de Salud , Tegucigalpa M.D.C Nov. 1999.

<sup>49</sup> La voz de los niños, niñas y adolescentes en Latinoamérica. UNICEF Honduras, Marzo 2000 Tegucigalpa.

encabezado por mujeres. Es decir que un poco menos de la tercera parte de los hogares en Honduras no cuentan con un padre responsable<sup>50</sup>.

### **La Masculinidad y La Paternidad**

La masculinidad dominante asigna varios roles asociados a la paternidad como mandatos, los cuales es necesario cumplir para encasillar dentro de la definición de padre responsable. Las características fundamentales del padre responsable son la disciplina, la protección y el aprovisionamiento.

La disciplina dentro del hogar recae en el padre y el afecto recae en la madre. El papá funciona casi como un tribunal de alzada. Los pequeños problemas cotidianos son resueltos por la madre en la mayoría de ocasiones, pero si la falta es grave o la mamá desea imponer una penalidad mas severa, entonces se invita al padre para que participe como juez. Sin embargo este juez casi siempre decide a favor de la "razón" e impone castigos mas severos. (incluyendo en ocasiones violencia física contra los hijos).<sup>51</sup>

La disciplina que esta obligado a brindar en ocasiones es una barrera para el afecto con sus hijos. Algunos participantes en un taller sobre masculinidad impartido en Tegucigalpa siguiendo la metodología de CANTERA en Tegucigalpa, narraban como podían escuchar gritos y risas por lo juegos en casa antes de llegar a las mismas, pero al entrar de pronto todo cambiaba sin que ellos se lo propusieran. El juego era suspendido, la casa volvía al "orden" y en un ambiente mas serio se reconocía la llegada de la autoridad al hogar.<sup>51</sup>

La forma en como los hombres cumplen con el mandato de la disciplina es asociado con la represión e incluso la violencia mas que con el refuerzo o el afecto. Las faltas deben ser castigadas para asegurar que los niños y niñas adquieran un sentido de responsabilidad para el futuro. Bajo esta excusa se permite usar algunos grados de violencia física, verbal y emocional contra los menores.<sup>51</sup>

Bajo el pretexto de la disciplina muchos menores han sufrido verdadero maltrato infantil de parte de sus padres. Estos a su vez lo recibieron de sus padres, y estos de sus abuelos. La creencia general es que entre mas disciplina impone el padre el beneficio será mejor para los hijos una vez que estos se vuelvan adultos.<sup>51</sup>

La protección del hogar también es otra de las características del padre responsable. Esta protección abarca desde el mantenimiento de los enseres hasta la vigilancia y el enfrentamiento a los peligros que amenazan la convivencia. Es tarea del hombre tratar de arreglar los problemas con los enseres que utiliza la madre dentro del hogar. Si se arruinó el lavaplatos, o se quemó la ducha, o la puerta está desnivelada, es el hombre quién debe asumir un rol protagónico para tratar de solventar esas situaciones a la brevedad posible.

---

<sup>50</sup> Panorama Social de América Latina. CEPAL Naciones Unidas. Santiago de Chile. Abril 1998.

<sup>51</sup> Centro de Educación y Comunicación Popular CANTERA (1995) Desaprendiendo el Machismo : Pistas Metodológicas para el trabajo entre hombres. Memoria del tercer taller . Nicaragua.

Por otro lado es el guardián del hogar. Es quien mantiene las armas bajo llave (si es que las hay), se asegura que las puertas y ventanas estén cerradas, o el que saca el perro en la noche. También es el que tiene que dar la cara en situaciones de peligro. Si se escuchan ruidos dentro o afuera de la casa por ejemplo es él quién debe indagar a que se deben, y si determina que son una amenaza debe incluso enfrentar esas situaciones.

El principal rol que la masculinidad ha asignado al padre responsable es el de proveedor de los bienes para el sustento de la familia. A través de un trabajo productivo el hombre se siente obligado a brindar todos los recursos económicos necesarios para el mantenimiento de la mujer y de los hijos.<sup>52</sup>

Este padre proveedor es tan importante para la mayoría de los hombres que casi siempre es considerados como uno de los marcadores fundamentales de la masculinidad. La imagen de hombre responsable en el futuro de adolescentes de diversas edades es la de una persona autosuficiente para desarrollar un trabajo bien remunerado, el cual provea a su vez suficiente ingreso para mantener a la mujer desarrollando oficios domésticos en el hogar , ya los hijos los provea de sus necesidades fundamentales.<sup>52</sup>

La modernidad y en ocasiones la crisis han modificado este paradigma de la masculinidad dominante, y han permitido a muchas mujeres acceder al mercado laboral para “ayudar” en la manutención del hogar. Sin embargo hay algunas condiciones que el hombre impone para aceptar estas situaciones. Las principales son que el debe autorizar el trabajo de su mujer, y el segundo que el ingreso neto de esta debe ser inferior al suyo para que su papel de proveedor principal no se mire afectado.<sup>53</sup>

Muchos hogares no cuentan con un hombre y son regidos única y exclusivamente por la mujer. En la mayoría de estas ocasiones la mujer desdobra su papel de madre para cubrir también los vacíos del padre y se vuelve la de la disciplina, la protección y el aprovisionamiento.<sup>53</sup>

### **La Paternidad Ausente**

Benno Keijzer postula que en la sociedad Mexicana hay una galería de padres de acuerdo a si los hombres disfrutan, ejercen, se imponen o huyen de su paternidad. En una publicación sobre paternidad y transición de género hace referencia a la paternidad ausente para referirse a aquellos hogares en los cuales el hombre no esta y es la mujer quien asume el control del hogar<sup>54</sup>

---

<sup>52</sup> “Masculinidad relacionada a la Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes Varones y Hombres Jóvenes“. OPS/OMS. 2000. Documento en Prensa

<sup>53</sup> Ruben Reyes Jirón. Conclusiones de Seminario sobre identidades masculinas realizado en la facultad de ciencias médicas. Tegucigalpa Abril de 1997

<sup>54</sup> Benno Keijzer. Paternidad y Transición de Género. Salud y G130nero A. C. En Salud y relaciones de Género en Transformación. Population Council/ Edamex, 1988.

En su descripción de padre ausente se refiere a los padres adolescentes que no pueden asumir la paternidad por su inmadurez, al padre divorciado o separado que no vive más en casa, al padre migrante, y al padre ya fallecido. Todas estas condiciones son aplicables a la realidad de Honduras, aunque no se ha realizado ninguna investigación para legitimizar este hecho.

Sin embargo en un estudio reciente realizado bajo el patrocinio de OPS con adolescentes varones estos hacían referencia a una forma diferente de ausencia masculina en sus hogares. El principal reclamo de los participantes hacia sus padres varones no estaba ligado con la falta de apoyo económico, o con los maltratos o castigos que hayan podido recibir del mismo, sino de su ausencia en los momentos más difíciles de su desarrollo.<sup>55</sup>

Los adolescentes idealizaban a un padre que pudiera orientarlos en aquellos momentos difíciles o especiales para ellos como por ejemplo la primera eyaculación, el primer noviazgo o la primera relación sexual, pero se quejaban que sus padres nunca se referían a esos temas.

El padre no es visto como un orientador, y no es depositario de la confianza de sus hijos, los cuales prefieren entonces encontrar en otros adolescentes y adultos jóvenes la confianza y las respuestas a sus inquietudes. La identificación con el padre en la etapa del adolescente es casi nula.<sup>55</sup>

Otro de los elementos vacíos de la paternidad es el afecto, pues la mayoría de los hijos e hijas prefieren ser atendidos por la madre antes que el padre. Este es un precio que los hombres pagan por atender el modelo de dominancia, el afecto de los hijos hacia con el padre y el del padre hacia con los hijos tiene barreras de conducta y de expresión que son difíciles de saltar.

Muchos padres no saben por ejemplo lo que es darle un beso a sus hijos, o en el mejor de los casos no pueden brindárselo en público. No pueden acariciar o mostrarse tiernos con sus hijos porque esto puede menoscabar la autoridad que deben demostrar ante los mismos.<sup>56</sup>

La paternidad ausente se relaciona con los vacíos ocasionados por el modelo de dominancia del varón. Estos vacíos son tan importantes que pueden ser piedras angulares en la implementación de programas que lleven al aprendizaje de una paternidad comprometida y responsable con el desarrollo de los niños y niñas.

### **La Paternidad y las leyes en Honduras**

En la legislación vigente en Honduras varias leyes y decretos se relacionan con paternidad, aunque no hay una reglamentación específica en torno a este tema. El término

---

<sup>55</sup> Masculinidad relacionada a la Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes Varones y Hombres Jóvenes". OPS/OMS. 2000. Documento en Prensa

<sup>56</sup> Hombres del Siglo XXI: Visiones y Prácticas de la paternidad. Daniel Caséz, Plaza y Valdez, México D.F. 1998.

paternidad como tal se emplea únicamente en una situación llamada “*reclamación de la paternidad*” Esta figura legal se aplica solo a demandas de tipo civil en las que a iniciativa de parte se espera determinar la paternidad biológica de una persona.

En relación al papel del hombre como proveedor de sostén para su pareja y sus hijos, también hay otras figuras legales que intentan regular el ejercicio de una paternidad responsable. Estas son las figuras legales de “*custodia, patria potestad, y la demanda de alimentos.*” Todas estas figuras son de carácter civil y por tanto su penalización se liga los bienes y capital de los individuos demandados. Los hombres que incumplen sus obligaciones civiles no pueden ser afectados de manera penal.

La *custodia y la patria potestad* son figuras legales que habitualmente se relacionan con divorcio o separación entre los progenitores. Cuando el vínculo marital es disuelto, los juzgados de familia determinan en primer lugar quien se encargara de la crianza de los menores (custodia), y quien será el representante legal del mismo hasta que alcance la mayoría de edad a los 21 años. (patria potestad)<sup>57</sup>

El sistema de información del poder judicial no recoge estadísticas desagregadas por sexo, sin embargo la custodia de los menores es casi siempre otorgada a la madre. Aunque legalmente el estado de Honduras reconoce igualdad de derechos de ambos géneros para optar ante la misma, la mayoría de los casos siguen el concepto cultural de que la madre es quién debe encargarse del cuidado de los niños y las niñas sobre todo a menor edad.

Sin embargo , aunque el padre pierde con frecuencia la custodia de los hijos, siempre guarda el *derecho de visita*, el cual es regulado por el juzgado para asegurar por un lado el derecho del padre de ver a sus hijos y en segundo lugar el derecho de los hijos a compartir con su padre. Este derecho es inquebrantable, sin embargo es el juez o juez quién decide la forma en que puede llevarse a cabo.

La *patria potestad* en cambio es una figura legal con la cual se otorgan los poderes de decisión legales sobre el o la menor. La patria potestad puede entregarse plena o compartida para cualquiera de los progenitores. En la mayoría de los casos de acuerdo a estimaciones de la magistrada consultada en este estudio, la patria potestad es compartida y ambos progenitores deben confluír en una misma decisión para asegurar el bienestar de los menores.

Los *reclamos de paternidad* son casos legales que ocurren con una mayor frecuencia y su desarrollo casi siempre va ligado a *demandas de alimentos*. Cuando se establece reclamo de paternidad el juzgado debe determinar la probabilidad biológica de que todas las personas interesadas tengan sobre un menor. Para ello se realizan pruebas serológicas especiales sobre tipos y subtipos sanguíneos.

En estos casos el juzgado no procede de oficio sino que solo a petición de parte, y es la parte interesada quien debe correr con los gastos de la realización de las pruebas en todas

---

<sup>57</sup> Código de Familia. Corte Suprema de Justicia, Decreto 86-20, Tegucigalpa 1986.

las personas interesadas. Como se indicó anteriormente la mayoría de estos casos van ligado a las *demandas de alimentos* entabladas habitualmente por mujeres para obligar a los hombres a la crianza y cuidado de los niños y niñas.

La legislación vigente solo permite que el hombre (o mujer) demandado comprometa un 50% de sus ingresos. En los casos en que la persona no pueda acreditar un ingreso estable se hace un embargo precautorio de sus bienes. Sin embargo el límite máximo de 50% aplica siempre sin importar el número de personas que el individuo tiene que pensionar. Es decir que un mismo hombre podría pensionar a tres, cuatro, cinco familias si quisiese sabiendo solo debe destinar un 50% de sus ingresos para la manutención de las mismas.

Por esta ventana legal es que muchos hombres al momento de afrontar los juicios de alimentos intentan acreditar que tienen otros gastos de manutención, con otras familias, o con otros hijos, o con sus padres para reducir el monto de la pensión que estarán obligados a brindar a su ex compañera y sus hijos. Independientemente del resultado del juicio los hombres saben que cuentan con el 50% de sus ingresos. La pensión solo se entrega a la mujer si esta es soltera, si tiene otro compañero de vida pierde la misma.

La responsabilidad de la pensión esta limitada a la vida del individuo, al morir este sus descendientes directos no recibirán mas este beneficio. Si el padre ha hecho un testamento se respeta la voluntad del mismo, pudiendo dejar a los descendientes sin acceso a ninguno de los bienes aunque este en vigencia una demanda de alimentos para ellos.<sup>58</sup>

Las leyes tienen algunos vacíos pues mas importante que fijar una “tasa de retorno” para los dependientes en los casos de demandas de alimentos, lo que se debe asegurar es el derecho de cada menor y de la cónyuge a recibir un ingreso digno de parte de su progenitor. Por otro lado los jueces y las personas relacionadas al ámbito de la justicia deben permear sus criterios socioculturales y brindar la oportunidad a los hombres responsables de velar por el cuidado y crianza de sus hijos menores.

Estos aspectos controversiales de la ley están siendo considerados en las reformas al código de familia que se pretenden implementar en un futuro no muy lejano. Sin embargo por ahora estas reformas se encuentran únicamente a nivel de conversatorios preliminares y no hay una fecha programada para que se lleven a cabo las mismas.

### **Aspectos Laborales Ligados a la Paternidad**

Las figuras laborales ligadas a la paternidad son inexistentes en la normatización laboral en Honduras. La palabra paternidad no aparece escrita en el código del trabajo contrario a la de maternidad que esta claramente tipificada. Para el caso la mujer tiene derecho a un periodo de 2 semanas antes del parto probable y cinco posterior al mismo para dedicarse a la atención del recién nacido.<sup>59</sup>

---

<sup>58</sup> CODIGO CIVIL, Corte Suprema de Justicia Decreto 82-12, Tegucigalpa 1982.

<sup>59</sup> CODIGO DEL TRABAJO. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Tegucigalpa 1987.

Sin embargo el hombre solo puede ausentarse de sus labores si la causa es justificable. En la mayoría de los casos lo único justificable para las empresas es el ausentismo el día preciso del nacimiento del menor, aunque no todos los patronos coinciden en considerar esto como un motivo justificable.

Incluso en casos de enfermedad o accidente de un menor el permiso laboral para el padre queda circunscrito a la fase aguda de la enfermedad o la emergencia. El día después del nacimiento de su hijo o hija, o el día después de que este ha sido operado de apendicitis, o que ha sido ingresado a un hospital por cualquier enfermedad, el padre del mismo debe retornar a su trabajo habitual.

Cualquier tiempo adicional que el mismo quiera dedicar a su hijo o hija, deberá negociarlo con su empleador. En muchos casos los hombres utilizan tiempo de sus vacaciones para tener la disponibilidad de estar al lado de su hijo o hija. Si toma la determinación de ausentarse para estar con su hijo o hija por cualquier motivo sin permiso del patrono puede ser despedido y la Secretaria de Trabajo no desarrollaría ninguna acción para favorecerlo.

### **La Paternidad en la Educación Publica**

En Educación publica el principal esfuerzo realizado a la fecha para promover la equidad de genero ha sido el proceso iniciado a finales de la década pasada para remover todos los estereotipos sexistas de los materiales de enseñanza. Con el apoyo del Fondo de población de las Naciones Unidas, la comisión de la mujer del congreso nacional, y Organizaciones no gubernamentales se reformaron todos los libros de texto del nivel primario.<sup>60</sup>

Frases como “mama amasa la masa” y “Papa trabajo en el campo” fueron redefinidas acompañadas de ilustraciones para mostrar a parejas desarrollando tanto actividades domesticas , como las agrícolas. Incluso el libro de texto para español llamado “nacho” fue excluido de los programas de enseñanza y reemplazado por textos con este nuevo enfoque equilibrado en cuanto a los géneros y sus funciones.

De acuerdo a las explicaciones recibidas en la Secretaría de Educación por el Pedagogo Samukle Veliz, el tema de paternidad responsable no se desarrolla como tal, pero es incorporado como parte de la enseñanza en torno a la familia , la moralidad y la cívica en diferentes años de la escuela. Todos los materiales giran en torno a un modelo de familia nuclear compuesto por un padre, la madre y los hijos e hijas de ambos. En estos materiales no se presentan hogares en los que solo el padre o la madre se encargan de la manutención del hogar.

---

<sup>60</sup> Metodología para Eliminar Estereotipos sexuales de los materiales Educativos. Guía UNICEF, UNIFEM y FNUAP. Guatemala 1991.

De acuerdo a este pedagogo quien ha participado del proceso de eliminación de los estereotipos sexistas de la educación desde el inicio, al hacer una revisión de los materiales educativos de educación primaria la gráfica mas representativa de una paternidad responsable, es una encontrada en el libro de español de tercer grado en la cual la familia compuesta de una niña y un niño y la madre están sentados mientras que el padre esta sirviendo la comida en sus platos.

De acuerdo al personal de la secretaria de educación consultado este material educativo ha obtenido mucho reconocimiento a nivel local e internacional por el cambio significativo que ha representado en la forma de apreciar las relaciones entre los géneros. Los materiales fueron modificados por un equipo multidisciplinario, y el principal problema que afrontaron fue que la construcción gramatical tradicional del español da preponderancia al genero masculino sobre el femenino.

En cada una de las contra portadas de los materiales educativos se encuentra una pequeña cita en la que se hace constar que ese material educativo ha sido revisado por la comisión inter institucional para la eliminación de los estereotipo sexistas de los materiales educativos.

La Secretaría de educación no realiza ningún esfuerzo sistemático dirigido a orientar a los padres o a las madres de los educandos. La conformación de los comités de padres de familia en cada escuela es una actividad particular de las mismas y en la mayoría de las ocasiones sus objetivos son únicamente de apoyo a las labores educativas de los centros. No se tiene antecedentes de esfuerzos gubernamentales para crear escuelas para padres en el pasado.

Los padres y las madres no participan de forma activa con los maestros en el proceso de educación de sus hijos e hijas. Algunos de ellos solo llegan a los centros escolares para la matricula e inscripción de los mismos, y algunos ni eso.

La educación secundaria ha seguido a la educación primaria en su proceso de eliminar los estereotipos de la educación publica y los materiales también han sufrido modificaciones. La ultima revisión de los materiales educativos data de 1991. No se contempla en el corto plazo una re evaluación y re diseño de los mismos.

### **Las Escuelas de Padres e iniciativas relacionadas en Honduras**

En Honduras no se ha desarrollado hasta la fecha ningún esfuerzo institucional público o privado en torno a la promoción y/o estudio de la paternidad comprometida y responsable. Varias instituciones de carácter público y privado han tenido experiencias en las cuales se han formado talleres de inducción y reflexión con padres y madres de alumnos o de menores en circunstancias especiales. A casi todas estas experiencias se les ha llamado escuelas de padres aunque su orientación y desarrollo sean muy diferentes. A continuación se describen brevemente la s experiencias mas significativas:

### **Movimiento Familiar Cristiano**

El esfuerzo institucional mas antiguo reconocido de trabajo con paternidad responsable es el desarrollado desde hace mas de una década por el Movimiento Familiar Cristiano (MFC) de la Iglesia Católica. El Movimiento Familiar Cristiano desarrolla cursos prematrimoniales y encuentros conyugales en los cuales se abordan una variedad de tópicos relacionados a la familia y su bienestar espiritual.

Unos de los tópicos abordados es el de la responsabilidad paterna centrándose en la obligación que tiene el padre desde la perspectiva de la iglesia de regir su hogar y asegurar el sustento de su familia. Durante estas actividades del MFC se abordan tópicos relacionados a la comunicación entre padres e hijos y al respeto y obediencia de unos y otros.

Estas atenciones se dan, en principio se tiene un calendario de actividades con cuatro encuentros conyugales (zona urbana) y en la zona rural se manda un calendario con disponibilidad de fechas para que ellos dispongan, esta la parte mas masiva de reclutamiento. Aquí al centro vienen parejas con diferentes problemas y son ecuménicos, se les atiende a quien tenga voluntad de mejorar. Son personas con alguna problemática o personas felices que quieren ayudar a otros. Efecto multiplicador. También hay atención espontanea (visitan el centro y por llamadas telefónicas)

En Agosto el MFC desarrollo un proyecto piloto en coordinación con otras instituciones como la Secretaria de Salud, desarrollando jornadas de reflexión en las cuales participaban los padres y los menores simultáneamente. En estas jornadas de reflexión se abordaron temas relacionados a la comunicación en la familia y se logro generar un dialogo mas abierto con la ayuda de facilitadores. Este esfuerzo piloto aún no ha sido sistematizado por parte del MFC pero se pretende repetir la experiencia en un futuro cercano.

### **El Instituto Hondureño de la Niñez y La Familia**

El Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA) ha desarrollado un programa de Atención Familiar Comunitaria AFAC, cuyo objetivo es ofrecer a la comunidad servicios de orientación para familias en circunstancias especiales o difíciles. Este programa AFAC tiene contemplado el trabajo con padres y madres con la implementación de escuelas para padres, cuyo objetivo es fortalecer los vínculos y la integración familiar tal y como lo ordena el estado a través de la Ley del IHNFA.

La escuela de padres y madres tiene una duración de 5 meses con dos sesiones mensuales de dos horas cada una, con un máximo de 25 padres de familia de la comunidad. La participación en los talleres es abierta e incluso adultos que no son padres pueden participar en la experiencia.

Las experiencias desarrolladas en estos talleres de participación han sido sistematizadas junto a otras experiencias que el IHNFA ha desarrollado con adolescentes, madres solteras y otros grupos, para desarrollar un modelo que incorpore a los maestros para que estos a su vez realicen un efecto multiplicador de la experiencia.

### **El Instituto Nacional de la Mujer**

El Instituto Nacional de la Mujer (INAM) antes llamado Oficina Gubernamental de la Mujer, esta arrancado un trabajo de formulación de políticas que están dirigidas a lograr la equidad de genero. Uno de los principales proyectos que esta implementando el INAM es un sistema nacional de la mujer en donde se pretende obtener datos cuali y cuantitativos desagregados por sexo. Algunas de las áreas de trabajo de este sistema son mujer y salud, violencia contra la mujer, desarrollo económico y social con perspectiva de genero y responsabilidades compartidas, entre otras.

En relación a esta ultima política, responsabilidades compartidas, se busca repartir las cargas de la paternidad y la maternidad equitativamente, sin embargo para poder desarrollarlo previamente una investigación sobre diferentes aspectos como los legales, culturales, sociales etc.. A la fecha no se ha podido iniciar este trabajo, sin embargo esta contemplado al menor plazo.

El INAM desarrolla actividades de capacitación directa sobre genero con diferentes sectores que lo solicitan como ser grupos organizados de mujeres, maestros, militares, etc. Sin embargo este no es el fin que el INAM persigue. Los materiales educativos utilizados en estos talleres han sido producidos en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas de Honduras.

### **La Secretaría de Salud**

La Secretaria de Salud a través de la División de Salud Mental, trabaja con escuelas para padres. Generalmente las actividades se realizan en el sistema educativo formal, con grupos cerrados, que se reúnen con fechas y horarios establecidos. En esas reuniones se desarrollan diferentes temas de interés para los padres en relación a la educación y comunicación con sus hijos y cuyo objetivo es legar a implementar una paternidad responsable.

Por otra parte la Secretaría de Salud a través del departamento de salud mental desarrolla también trabajo con grupos de masculinidad, jornadas de reflexión y capacitación formativa tanto con padres y madres , así como con los hijos. Las consejerías de familia en donde se atienden los casos de violencia intra familiar son responsabilidad de esta dependencia de la Secretaria de Salud.

### **CARE en Honduras**

Desde 1992 al 1997 CARE desarrolló el proyecto Agroforestal Comunitario (PACO) en el Occidente de Honduras. El objetivo de este proyecto fue capacitar a las familias para que generaran mayores ingresos y pudieran determinar el tamaño de la familia de acuerdo a su situación económica. Durante el desarrollo del proyecto se encontró que mas de la mitad de las mujeres no deseaban tener mas hijos, pero que no usaban ningún método anticonceptivo principalmente debido a la oposición de los varones.

CARE decidió entonces explorar tres estrategia diferentes para mejorar la participación de los hombres en el proceso de toma de decisiones en salud reproductiva:

- a. Añadiendo un componente de salud reproductiva para discutirlo en las reuniones que llevaban a cabo los agricultores y los miembros de la cooperativa
- b. Se utilizaron materiales impresos para difundir la información
- c. Capacitando voluntarios comunitarios para capacitación sobre salud reproductiva

Al final del proyecto se tuvieron cambios favorables en el conocimiento sobre salud reproductiva de los hombres y el uso de la planificación familiar por parte de las parejas<sup>61</sup>.

### **El Fondo de Población de Naciones Unidas**

En 1997 a través de una iniciativa del Fondo de Población de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la División de la Salud mental se desarrollo una campaña en los diferentes medios de comunicación en relación a la prevención del maltrato a menores en el hogar, siguiendo un movimiento internacional en ese sentido. “Ni golpes que duelen, ni palabras que hieran” fue el eslogan principal de la campaña que alcanzó bastante difusión a nivel nacional.

Sin embargo este esfuerzo no formaba parte de ningún plan de comunicación claramente establecido y después de la efervescencia de la campaña, la división de salud mental en alguna manera ha continuado el trabajo a través de talleres que buscan alternativas para orientar a prevenir y erradicar el maltrato infantil como medida de disciplina, a través de la promoción y capacitación con grupos organizados.

### **Panorama de la paternidad en Honduras**

Las acciones en materia de paternidad que se han desarrollado hasta la fecha en Honduras tienen un carácter parcial y están englobadas en otras áreas de movilización social y no tienen un peso específico por si misma. Es decir que el tema paternidad responsable como tal no ha generado ninguna respuesta social pro activa hasta la fecha en Honduras.

Ninguna organización no gubernamental ha desarrollado proyectos con una visión integradora del hombre a su rol como padre. En el corto plazo no se prevé el desarrollo de ningún proyecto en este sentido. Las acciones de las organizaciones gubernamentales y de organismos de cooperación externa se han centrado en la temática relativa a las iniquidades de genero y desde ahí han abordado tangencialmente el tema.

Como se mencionó anteriormente las principales acciones en torno al tema de la masculinidad en el país, se han dado relacionados al tema de la violencia y la sensibilización generada a partir de esta hace que otros planteamientos en torno al abordaje de la masculinidad, como la participación en salud reproductiva y la paternidad responsable, no reciban la atención que merecen.

---

<sup>61</sup> Estrategias para involucrar a los hombres en el cuidado de la salud reproductiva: De la Administración de la granja a la Administración de la Familia. James Foreit Et. Al. Documentos de Trabajo No.10. Population Council. 1998

Al realizar las visitas y entrevistas relacionadas a este diagnóstico muchas de las personas consultadas dejaron entrever que no encontraban que el promover un programa de paternidad responsable y comprometida fuera un tema relevante en contraposición a la importancia que tiene el tema de la violencia doméstica. Pareciera que la masculinidad en la actualidad solamente se puede asociar con el ejercicio de la violencia y sería extraño hablar de otras dimensiones relacionadas a la masculinidad.

No se puede identificar ninguna agencia gubernamental o privada que tenga una experiencia o liderazgo comprobado de trabajo en masculinidad, en participación en la reproducción de los hombres y mucho menos en paternidad responsable. La propuesta de un plan de trabajo en torno a estos temas puede ser un primer paso significativo para que los mismos entren al discursos de las fuerzas sociales que interactúan en la sociedad hondureña y se puedan lograr avances cualitativos y cuantitativos en esta materia.

Pese a no ser un tema de amplio debate la mayoría de las instituciones consultadas coinciden en estimar que el trabajo en torno a un tema como la paternidad responsable debe centrarse en tres áreas básicas:

- a. Promover una campaña en medios masivos de comunicación tendiente a la reflexión por parte de hombres y mujeres de todo el país en el tema.
- b. Promover una campaña educativa para abordar el tema de paternidad responsable con los niños, niñas y adolescentes, pues se considera que estos tienen la oportunidad de integrar estos aprendizajes a su formación y de esta forma reducir la magnitud del fenómeno.
- c. Formar programas que incentiven la participación de los hombres en acciones de salud reproductiva y de paternidad como ensayos o trabajos piloto para luego replicarlos.

## **PROPUESTA PARA DE UN PROGRAMA NACIONAL PARA PROMOVER LA PATERNIDAD RESPONSABLE**

### **a. Introducción**

Las estadísticas muestran un incremento continuo de los hogares con jefatura femenina. Los hombres parecen estar cada vez más ajenos a la vida en familia. La ausencia del padre en el hogar es un problema no solo para la mujer y para los hijos y las hijas, sino que también para el mismo hombre.

En la permanente crisis económica que se vive en Honduras, y luego de la devastación ocasionada por el huracán Mitch, muchos hombres han abandonado la familia, algunos con el objetivo de buscar un mejor futuro y otros eludiendo los compromisos asociados a su paternidad y a su relación de pareja. Además de la ausencia física, la construcción social de la masculinidad aleja a los hombres de la convivencia en familia, y los aísla.

Muchos hombres que comparten un techo con mujeres y sus hijos e hijas pueden encontrarse aún más alejados que aquellos que han abandonado el hogar. Otros tienen una participación profundamente negativa en la vida de las personas que los rodean convirtiéndose en un factor permanente de riesgo, de miedo y de violencia dentro de la familia.

¿Es acaso obligatorio que los hombres se condenen de esta forma, y se priven de la riqueza que se obtiene al compartir con los seres queridos? ¿Son imperativos el aislamiento afectivo y la violencia para dominar los temores de la masculinidad asociada a ser padre? ¿Puede el hombre cambiar su papel y transformarse en un ser humano comprometido y responsable con su paternidad?

Las respuestas a estas interrogantes pueden ser claras y sencillas, pero la forma en que los hombres entrando a un nuevo milenio afrontan su definición como hombres y como padres es compleja. Motivados en parte por las circunstancias socio económicas, o motivados por el empuje que las mujeres vienen dando a la búsqueda de la equidad, los hombres de este nuevo milenio deberán más temprano que tarde apostar por modelos de vida masculinos que llenen los vacíos de humanidad que arrastran.

Las organizaciones sociales de carácter público o privado tienen la oportunidad de ofrecer alternativas para los diferentes tipos de hombres, proveyéndoles de un espacio virgen, novedoso, intrigante y especial. Ofrecer modelos comprometidos y de plena participación masculina en su paternidad es un área de trabajo positiva que nos permite apostar por un futuro más justo y equitativo.

Esta propuesta de trabajo en pos de un programa nacional para una paternidad comprometida y responsable es un intento organizado para brindar esa oportunidad de crecimiento para los hombres hondureños. Es una oportunidad para desarrollar acciones positivas a favor de hombres y mujeres que tienen anhelos de bienestar, justicia y equidad.

## **b. Marco legal y estructura**

Para implementar un plan nacional que promueva la paternidad responsable es imperativo identificar una organización o una entidad estatal que asuma el liderazgo y convoque al resto de las instituciones a participar en el tema. Como uno de los objetivos es darle un carácter nacional y que la participación sea abierta para todos los sectores lo mas conveniente es que esta institución forme parte del estado. Dentro de las organizaciones estatales ligadas a la protección de la familia es el Instituto de la Niñez y la Familia/IHNFA el llamado a asumir el liderazgo.

Para apoyar las acciones del Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia se puede formar un comité nacional para la promoción de la paternidad responsable conformado por representantes de instituciones públicas y privadas interesadas en la promoción del tema, este comité puede ser un órgano consultivo y de asistencia técnica que promueva acciones sociales que favorezcan cambios culturales en busca de una participación masculina y femenina en el desarrollo integral de los seres humanos.

Para que este comité funcione debe permanecer abierto a todo tipo de organizaciones sin importar su naturaleza y favorecer la comunicación y el intercambio de experiencias entre sus organizaciones miembros.

La siguiente es una sugerencia preliminar sobre como puede quedar redactado para la constitución del programa nacional de paternidad responsable el marco legal y la estructura.

*El programa nacional para promover la paternidad responsable es el conjunto de acciones coordinadas y concertadas inter institucionalmente por parte del estado de Honduras, las organizaciones de desarrollo y las organizaciones no gubernamentales.*

*El programa nacional para promover la paternidad responsable será conducido primordialmente por el Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia con el apoyo del Comité Nacional para la promoción de la paternidad responsable. Este ultimo será un órgano consultivo y de apoyo al programa nacional. La participación tanto en el comité como en las acciones del programa será abierta a todas las instituciones de carácter publico o privado que compartan el objetivo para el cual se ha creado la misma.*

## **c. Objetivos y estrategias**

La definición de los objetivos y las estrategias que el programa de paternidad responsable debe ser producto de la discusión y el análisis hecho por los diferentes sectores sociales. La premisa fundamental para la redacción del mismo es el hecho de que lo que se necesita en la actualidad es revertir el fenómeno de la paternidad irresponsable transformando los patrones culturales masculinos para que hombres y mujeres adquieran un compromiso ante los demás y sí mismos.

Un ejemplo de objetivo para el programa puede ser el siguiente:

*El objetivo fundamental del programa nacional para promover la paternidad responsable es el de favorecer a nivel nacional el desarrollo de políticas, normas, legislación, proyectos e investigación destinado a incorporar a los hombres y a las mujeres en el desarrollo de una paternidad comprometida y corresponsable en el desarrollo de la familia hondureña.*

Los objetivos específicos para el desarrollo de las acciones del programa deben integrar las condiciones generales dentro de las cuales se enmarcará el programa y a su vez sugerir las acciones específicas inmediatas que pueden favorecer la mejor implementación del mismo.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el diagnóstico se han identificado 5 áreas temáticas generales en las cuales se puede cimentar el programa. Dentro de esas áreas también se identifican a partir del diagnóstico algunas acciones puntuales que ayudarían a la movilización social apoyando al programa de paternidad responsable.

Las áreas temáticas en las que se sugiere se cimenté son:

- La legislación
- La Educación
- La Salud
- El Trabajo
- La Participación Social en general

Acompañando estos procesos se debe considerar el establecimiento de un plan de comunicación en torno al tema de paternidad responsable, este plan debe tener como objetivo preliminar el despertar el interés de la población en general y de las instituciones hacia el tema de la paternidad responsable.

Esta campaña tendrá que vencer la resistencia que personas e instituciones puedan tener en considerar al ámbito masculino en un enfoque de género y también deberá disociar la estrecha relación que se ha establecido en algunos círculos asociando la masculinidad con la violencia.

A continuación algunas estrategias generales y específicas que se pueden desarrollar en cada una de las áreas temáticas para promover el programa de paternidad responsable.

**Objetivo 1. Legislación:** *Promover una revisión crítica de la legislación vigente relacionada a la paternidad responsable, su discusión, su re formulación o la promulgación de nuevas leyes que faciliten la incorporación de los hombres y las mujeres al desarrollo de una paternidad comprometida y responsable.*

**Estrategias Generales:**

- a) *Implementación de programas de información para la población en general acerca de los alcances de la legislación en torno a la paternidad responsable. Al implementar programas de información a la población en general esta estará mas conscientes de sus derechos y ejercerá una posición positiva hacia a favor del cumplimiento de las leyes.*
- b) *Sensibilización de jueces, fiscales y autoridades relacionadas al cumplimiento de estas leyes. Con la sensibilización se busca asegurar que el personal al servicio de las leyes y de su aplicación se comprometa y a la vez cumpla con los objetivos para los cuales han sido promulgadas las leyes.*
- c) *Investigación de acuerdo a la experiencia jurídica de los alcances de la legislación actual de forma que algunos aspectos jurídicos del problema puedan ser mejor visualizados. Por ejemplo se podrían sacar algunas tasas de incidencia de demanda por alimentos en diferentes regiones o estratos sociales o tipos de unión, etc.*
- d) *Revisión permanente de legislación internacional relacionada al tema de la paternidad responsable para analizar su adecuación a la realidad hondureña. Al revisar legislaciones internacionales con el fin de analizar su adecuación a nuestro país, se deben analizar también los resultados y las condiciones en las cuales fueron implementadas.*
- e) *Desarrollo de propuestas legales destinadas a incrementar la participación de hombres y mujeres con la paternidad responsables. A partir de los análisis de las diferentes situaciones la propuesta de nuevas legislaciones servirá para mejorar el estado legal de la paternidad en Honduras.*

#### ***Estrategias Especificas:***

Como se describió en el diagnostico la legislación vigente presenta algunos vacíos en torno al tratamiento legal de la paternidad y en torno a la equidad, en torno a la relación legal de los géneros con sus hijos e hijas. Se pueden desarrollar acciones especificas en torno a estos dos temas que modifiquen los mismos. Por lo anterior se proponen las siguientes acciones especificas:

- a) *Desarrollar con el personal del Poder Judicial encargado de dictaminar en los asuntos concernientes a las situaciones familiares una jornada de capacitación en la cual se aborde la temática de genero incluyendo la construcción e identidad de la masculinidad y femineidad.*
- b) *Desarrollar un foro con la participación de jueces, fiscales, legisladores y organizaciones publicas y privadas en donde se analicen a fondo los alcances actuales del código de familia y otras legislaciones relacionadas con la paternidad sobre. A partir de ese análisis se puede promover modificaciones a la legislación vigente que llenen los vacíos que esta presenta en la actualidad.*
- c) *Se debe de incluir en el sistema de información del poder judicial y de los organismos afines la desagregación de los casos por sexo a fin de obtener indicadores que relacionen la actividad legal con el genero.*

**Objetivo 2. Educación.** *Promover la incorporación de la paternidad responsable en los contenidos y acciones desarrolladas en la educación formal y no formal en Honduras.*

### **Estrategias :**

- a) *Investigación de acuerdo a la experiencia en educación en torno al tema de la paternidad responsable. Se debe iniciar por hacer un inventario de los contenidos educativos en los diferentes años escolares relacionados a la paternidad responsable, esto seguido por el análisis de los contenidos, valorar la carga académica, etc...*
- b) *Promover una política de incorporación de los padres y madres de familia al proceso educativo de los diferentes niveles y centros escolares. Es decir, crear los mecanismos adecuados para que los padres y las madres de familia interactúen con los educadores durante todo el proceso educativo de los niños y adolescentes.*
- c) *La formación de los recursos humanos en la educación con capacidad para desarrollar la temática de paternidad responsable y comprometida con el desarrollo humano. Las escuelas de maestros deben adquirir una visión pro activa a favor de la paternidad responsable y transmitir esta visión a sus educandos.*
- d) *La producción de material educativo afín. Así como se desarrolla un proceso para eliminar el sexismo de los contenidos educativos en el nivel primario y secundario, se puede ir un paso más allá para incorporar en los materiales educativos las imágenes y textos que reflejen la paternidad responsable.*
- e) *La sensibilización de los educadores en relación a la temática de género en general y paternidad en particular. Los maestros y maestras que actualmente están incorporados al sistema educativo formal o informal deben recibir instrucción especial para que incorporen la temática de paternidad responsable dentro de los diferentes espacios en donde los niños, niñas y adolescentes pueden beneficiarse de su discusión*
- f) *Programa de educación extramuros para padres y madres que les permita no solo colaborar con la escuela de sus hijos, sino que les ayude a ellos también a aprender y a discutir sobre temas de interés para su propio desarrollo.*

### **Estrategias Específicas:**

Como se describió en el diagnóstico el sistema educativo en la actualidad es ajeno tanto a la formación de los educandos en paternidad responsable como a la orientación de los padres de familia en la educación de sus hijos. Se pueden realizar acciones piloto en torno a estas áreas que mejoren la participación masculina en la educación de los hijos. Por lo anterior se proponen las siguientes acciones específicas:

- a) *Se puede instaurar un proyecto piloto de escuela interactiva para padres y madres de familia. En el día los niños recibirían clases normalmente y algunas noches al mes los padres también asistirían a clases cuyo objetivo primordial sería reforzar su papel protagónico en la educación de sus hijos e hijas. Los resultados de este proyecto piloto podrían aplicarse al resto de la educación formal en el país.*
- b) *Catedráticos, pedagogos, formadores y otras personas involucradas – relacionadas al quehacer educativo pueden participar en un foro cuyo objetivo fundamental sea el de introducir el tema de paternidad responsable dentro de las asignaturas pertinentes*

*en los diferentes niveles de educación o el de crear una asignatura en la cual los educandos puedan abordar aspectos relacionados a la construcción de los géneros.*

- c) Desarrollar talleres sociovivenciales en los cuales niños y niñas tengan la oportunidad de dialogar con parejas en diferentes situaciones como ser embarazo, lactancia, crianza de niños menores, entre otros.*

**Objetivo 3. Salud.** *Promover la participación masculina en la salud reproductiva propia y la de sus parejas.*

*Estrategias:*

- a) Investigación en la participación del hombre en salud reproductiva y la paternidad. Es necesario incentivar la realización de estudios de carácter epidemiológico, y estudios de base cualitativos que permitan profundizar los conocimientos acerca de la participación del hombre y las condiciones en la que esta se está produciendo.*
- b) Sensibilización a los prestadores de servicios para que brinden espacios favorables a hombres. Los prestadores de servicios del área de la salud deben permitir el acceso de los hombres a los servicios, asumiendo actitudes mas comprensivas y cordiales hacia los mismos.*
- c) Apertura de servicios para abrir el acceso a los hombres. Los servicios de salud deben flexibilizarse en cuanto a su estructura para acomodarse a las necesidades de los varones de diferentes años.*
- d) Promover la participación conjunta de hombres y mujeres en los servicios de salud cuando esto sea deseable para el desarrollo integral de la familia. Por ejemplo el control prenatal puede ser acondicionado para que tanto el hombre como la mujer participen de la experiencia.*
- e) Desarrollo de material educativo diseñado para hombres. Los materiales educativos que en la actualidad se utilizan en le área de la salud cargan mucho la responsabilidad de la mujer y obvian a los hombres. Los materiales pueden re acondicionarse para incluir a los hombres como sujetos activos en los procesos de salud*
- f) Aumentar el acceso a la información y al uso de métodos anticonceptivos. Los hombres pueden beneficiarse mucho si se involucran mas en las responsabilidades de la planificación familiar.*

**Estrategias Especificas:**

El diagnostico refleja que el sistema de salud no fomenta la participación masculina en la salud sexual y reproductiva y que mas bien establece una serie de barreras institucionales a la participación del hombre, por ello se pueden desarrollar algunas acciones preliminares que orienten la participación del hombre.

- a) Se puede establecer un proyecto piloto en el Hospital Escuela, que es el centro asistencial mas grande del estado, en el que se permita la permanencia del varón durante el trabajo de parto y el nacimiento, para promover la unidad familiar.*

- b) *En otro esfuerzo piloto los prestadores de servicios de salud en una área específica pueden recibir formación alrededor de la temática de género con el fin de que lo apliquen en la atención diaria a las personas de ambos sexos que visitan los establecimientos. Los prestadores de servicios de esta forma pueden volverse más empáticos con la persona que están atendiendo.*

**Objetivo 4. Trabajo.** *Promover en los espacios de trabajo un ambiente favorable para que los empleados puedan desarrollar su paternidad comprometida y responsable.*

#### *Estrategias*

- a) *Investigar las condiciones actuales en que la paternidad puede ser apoyada desde los centros de trabajo de las diferentes ramas de la actividad laboral. Los obreros no calificados y los de puestos de trabajo especializados tienen diferentes interacciones de trabajo y sin embargo todos deben tener la misma oportunidad de ejercer una paternidad responsable.*
- b) *Sensibilización de los patronos y del movimiento obrero para que la paternidad responsable sea parte de las conquistas laborales a favor del desarrollo de las empresas.*
- c) *Beneficios laborales especiales pueden proponerse para que los empleados participen de forma activa en su paternidad. Por ejemplo se pueden dar permisos especiales para que acompañen a sus compañeras a las atenciones de control prenatal.*
- d) *Favorecer la interacción del espacio laboral con el espacio familiar. Con alguna frecuencia los espacios de trabajo pueden permitir a los empleados el acompañamiento de los mismos con sus hijos o sus familias para compartir y relacionar el espacio familiar con el de trabajo de los empleados.*

#### ***Estrategias Específicas:***

El diagnóstico refleja que en la actualidad no hay ninguna prestación laboral que apoye la paternidad comprometida y responsable. Para promoverla se pueden seguir las siguientes acciones:

- a) *En una institución en donde las relaciones obrero – patronales no son regidas por el Código del Trabajo se puede ensayar la puesta en marcha de algunas licencias laborales que permitan a los padres tener el tiempo necesario para interactuar con sus hijos.*
- b) *Se puede desarrollar un foro con representantes de centrales obreras y empresarios privados en el cual se presenten las necesidades que los hombres tienen para interactuar con sus hijos.*
- c) *En algunas empresas o instituciones se puede instaurar un día en el cual las familias puedan interactuar con los empleados en los ambientes de trabajo, de forma tal que*

*los hijos e hijas conozcan cual es el ambiente y responsabilidades de trabajo de su padre y de su madre.*

**Objetivo 5. Participación social.** *Promover en diferentes instancias sociales el debate, el discurso y la acción en torno a la paternidad responsable.*

#### *Estrategias*

- a) Promover investigación de base sobre la masculinidad en Honduras. Entre mayor sea la identificación que se tenga de las diferentes masculinidades y sus estructuras de pensamiento en Honduras, mejor se pueden desarrollar acciones a favor de los hombres y las mujeres.*
- b) Desarrollar experiencias piloto de paternidad comprometida y responsable. Se deben promover proyectos de desarrollo social que incorporen modelos de paternidad comprometida y responsable para su futura replicación.*
- c) Campañas de Información, Educación y Comunicación a nivel masivo que permitan a la población en general tener información sobre modelos de paternidad alternativos al de la masculinidad dominante. Al mismo tiempo se debe involucrar a los medios de comunicación masiva para que incorporen esta temática en sus espacios informativos y de opinión*
- d) Incorporación de hombres y de posibles organizaciones de hombres a foros de discusión y acción social. Así como diversas personas y organizaciones se han unido para hacer en años recientes el colectivo contra la violencia doméstica, hombres a título individual y como representantes de organizaciones pueden incorporarse a estos foros de crecimiento y lucha social.*

#### ***Estrategias Específicas:***

En cuanto a la participación social muchas acciones se pueden desarrollar para despertar el interés de instituciones y personas en torno a la paternidad responsable, como ya se menciono anteriormente el establecimiento de un plan de comunicación en torno a este tema parece ser una necesidad. Este plan deberá diseñarse a la brevedad posible tomando en consideración los recursos económicos e institucionales que pueden estar disponibles para el desarrollo del mismo.

La realización de los foros nacionales en relación a la paternidad responsable y comprometida favorece la participación de diferentes organizaciones publicas y privadas, a partir de estos foros se puede promover la conformación del comité nacional para que este continúe con las labores de organización y abogacía en este tema.

#### **d. Conclusión**

Para que el Plan Nacional de Paternidad Responsable y Comprometida pueda ser efectivo es necesario el concurso comprometido de las organizaciones sociales, publicas y privadas de Honduras. Estas organizaciones que hasta ahora no han desarrollado actividades significativas en el tema, pueden modificar su accionar si perciben que la inversión política en un esfuerzo como este es necesaria y de gran utilidad a la sociedad hondureña.

La asociación evidente entre masculinidad y violencia ha reducido la dimensión de las alternativas de trabajo en torno al genero con los hombres. El trabajo con paternidad responsable y comprometida representa una oportunidad especial para la construcción de paradigmas alternativos para los hombres hondureños desde una perspectiva de equidad y positividad.

Es un alivio el tener la oportunidad de trabajar con los hombres fuera de la esfera de la violencia, porque esto permite darle una visión mas humana al genero masculino.



Este documento fue elaborado por la Sede Subregional en México de la  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

**Dirección postal:** Presidente Masaryk No. 29

Col. Chapultepec Morales

México, D. F. C.P. 11570

**Dirección electrónica:** [cepal@un.org.mx](mailto:cepal@un.org.mx)

**Biblioteca:** [bib-cepal@un.org.mx](mailto:bib-cepal@un.org.mx)

**Teléfono:** (+52) 5263 9600

**Fax:** (+52) 5531 1151

**Internet:** <http://www.eclac.cl/mexico/>